



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Riesgo de violencia y sexismo ambivalente en estudiantes de  
una universidad nacional de Lima Cercado, 2023**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Pastor Reyes, Stephanie Elizabeth ([orcid.org/0000-0002-0476-2278](https://orcid.org/0000-0002-0476-2278))

**ASESOR:**

Dr. Espinoza Sotelo, Joan Carlos ([orcid.org/0000-0002-8324-6668](https://orcid.org/0000-0002-8324-6668))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**LIMA - PERÚ**

2024

## **Dedicatoria**

A mi madre y a toda mi familia por el apoyo incondicional, por ser mi fuente de motivación para lograr todas mis metas.

## **Agradecimiento**

A Dios por permitirme aprender y seguir adquiriendo nuevos conocimientos. A mi asesor Dr. Espinoza Sotelo Joan Carlos, quien con su entrega y paciencia ha podido ser guía en esta investigación.



**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, ESPINOZA SOTELO JOAN CARLOS, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Riesgo de violencia y sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023", cuyo autor es PASTOR REYES STEPHANIE ELIZABETH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Diciembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JOAN CARLOS ESPINOZA SOTELO DNI: 10279981 ORCID: 0000-0002-8324-6668	Firmado electrónicamente por: JESPINOZA9 el 22- 12-2023 19:15:33

Código documento Trilce: TRI - 0706963



**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, PASTOR REYES STEPHANIE ELIZABETH estudiante de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Riesgo de violencia y sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
STEPHANIE ELIZABETH PASTOR REYES DNI: 71992356 ORCID: 0000-0002-0476-2278	Firmado electrónicamente por: PSTEPHANIE el 22-12- 2023 19:16:21

Código documento Trilce: TRI - 0706964

## Índice de contenidos

	Pág.
Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Declaratoria de Autenticidad Asesor .....	iv
Declaratoria de Originalidad del Autor .....	v
Índice de contenidos.....	vi
Índice de tablas .....	vii
Resumen.....	viii
Abstract .....	ix
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	14
3.2. Variable y operacionalización de la variable .....	14
3.3. Población, muestra y muestreo .....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	17
3.5. Procedimientos .....	18
3.6. Método de análisis de datos .....	19
3.7. Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS .....	21
V. DISCUSIÓN.....	25
VI. CONCLUSIONES .....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS .....	43

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Prueba de normalidad del riesgo de violencia, sexismo ambivalente y sus dimensiones	21
Tabla 2. Correlación entre el riesgo de violencia y sexismo ambivalente	21
Tabla 3. Correlación entre el riesgo de violencia y la dimensión sexismo hostil	22
Tabla 4. Correlación entre el riesgo de violencia y la dimensión sexismo benevolente	22
Tabla 5. Análisis comparativo del riesgo de violencia según sexo	23
Tabla 6. Análisis comparativo del sexismo ambivalente según sexo	23
Tabla 7. Niveles de riesgo de violencia	24
Tabla 8. Niveles de sexismo ambivalente	24

## Resumen

Esta investigación tuvo como propósito evaluar la relación entre el riesgo de violencia y el sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado. Para ello se ejecutó un estudio de diseño no experimental, nivel correlacional y corte transversal. El muestreo fue probabilístico aleatorio simple y permitió reunir una muestra de 399 participantes. Se trabajó con la Escala de Riesgo de Violencia (ERVVP) y el Inventario de Sexismo ambivalente (ISA). La relación entre las variables fue directa y significativa ( $Rho=.252$ ,  $p<.001$ ), resultado que se mantuvo en la correlación entre el riesgo de violencia con las dimensiones sexismo hostil ( $Rho=.283$ ,  $p<.001$ ) y sexismo benevolente ( $Rho=.179$ ,  $p<.001$ ). A su vez, se encontraron diferencias significativas al comparar el sexismo en función al sexo, siendo mayor en los hombres. Mientras que, los datos descriptivos muestran predominio en el nivel medio tanto para el riesgo de violencia (34.8%) como para el sexismo (47.4%). Con ello, se concluye que el incremento del sexismo, además de sus dos componentes, se asocian con mayores niveles de riesgo de violencia en los universitarios de Lima.

**Palabras clave:** Sexismo ambivalente, riesgo de violencia, universitarios.



## **Abstract**

This research aimed to evaluate the relationship between the risk of violence and ambivalent sexism among students at a national university in Lima Cercado. To this end, a non-experimental, correlational, and cross-sectional study was conducted. The sampling was simple random probability and allowed for a sample of 399 participants. The study used the Violence Risk Scale (ERVP) and the Ambivalent Sexism Inventory (ASI). The relationship between the variables was direct and significant ( $Rho=.252$ ,  $p<.001$ ), a result that was maintained in the correlation between the risk of violence and the dimensions of hostile sexism ( $Rho=.283$ ,  $p<.001$ ) and benevolent sexism ( $Rho=.179$ ,  $p<.001$ ). In turn, significant differences were found when comparing sexism based on sex, being higher in men. Meanwhile, the descriptive data show a predominance at the medium level for both the risk of violence (34.8%) and sexism (47.4%). Therefore, it is concluded that the increase in sexism, in addition to its two components, is associated with higher levels of violence risk among university students in Lima.

**Keywords:** Ambivalent sexism, risk of violence, university students.

## I. INTRODUCCIÓN

Tras la pandemia, se ha generado un nuevo escenario que ha llevado a una modificación en hábitos cotidianos de las personas, ocasionando que muchos problemas se hayan vuelto aún más difíciles de sobrellevar, especialmente los relacionados con la salud física y mental (Oxté-Méndez et al., 2022). De manera específica, la crisis sanitaria ha visibilizado aún más las desigualdades de género que ya existían y ha agravado muchas de ellas, razón por lo que las mujeres han enfrentado dificultades adicionales debido a la pandemia (Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres], 2021).

Estadísticamente, a escala global, se calcula que al menos 736 millones de mujeres han experimentado agresiones físicas o sexuales por parte de sus parejas o por personas que no lo eran en el transcurso de sus vidas, siendo que aproximadamente el 70% de estos casos se refieren al acoso sexual, de este grupo, se conoce que el 16% de las féminas han sido objeto de actos violentos perpetrados por su compañero sentimental al menos en los últimos 12 meses (ONU Mujeres, 2022).

Según la información proporcionada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021), las estadísticas muestran que, a lo largo de Latinoamérica, una de cada tres mujeres entre los 15 y 49 años ha manifestado haber experimentado agresiones físicas o sexuales por parte de un agresor, además, al menos el 12% de estas féminas han sido víctimas de estos tipos de violencia por parte de alguien que no era su pareja.

En el Perú, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022), las cifras de prevalencia indican que, en el transcurso de la pandemia, los casos vinculados a violencia contra la pareja han aumentado considerablemente. Se ha registrado un incremento del doble en las denuncias a lo largo del primer semestre del año 2020, específicamente desde febrero hasta julio, que suman más de 11180 casos, los cuales han sido atendidos por la línea 100, proporcionada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y que ofrece ayuda en situaciones de maltrato doméstico.

En el marco local, un estudio que contó con la participación de universitarios de Lima Centro, clasificó la violencia de género, identificando que la que predomina es la violencia psicológica (34%), seguida de la violencia social (30%), siendo la causa principal de este tipo de problemáticas el machismo (56%) y el sentirse superior a la víctima (25%) (Loayza-Maturrano et al., 2021).

Dentro de la universidad donde se realiza el estudio, se han detectado cifras alarmantes de violencia de género, específicamente, el 29% de estudiantes asegura haber sido afectados por este tipo de violencia, y hasta el 70% de ellos al menos ha sido testigo de este tipo de situaciones, además, se identificó que la modalidad de acoso sexual es la que más afecta a las mujeres de este centro de estudios, incidiendo en el 51% de ellas (La República, 2020).

En este sentido, la violencia contra las mujeres suele asociarse con el entorno de la relación de pareja, y se basa en premisas que se sustentan en modelos que diferencian a hombres y mujeres, es decir, pensamientos sexistas, a partir de ello se origina el paradigma en el que el hombre es considerado como la figura de autoridad dentro del hogar, proveedor y trabajador, mientras que a la mujer se le asignan roles relacionados con la maternidad, sumisión, la responsabilidad de cuidar a los hijos y realizar labores domésticas (Orozco et al., 2021).

Además, en otros ámbitos, el sexismo también se muestra como una problemática, por ejemplo, desde la pandemia las mujeres han experimentado mayores niveles de desempleo, reducción de horas laborales, incremento en la carga de trabajo asociada a responsabilidades no remuneradas, a menudo tienen trabajos menos seguros y salarios más bajos, lo que las hace más vulnerables ante las implicaciones económicas de la post pandemia (Carpena-Niño et al., 2022).

A esto se debe agregar que, desde una perspectiva social, el sexismo se muestra como una variable influyente que puede llevar a una aceptación o normalización de la violencia relacionada con el género y otras modalidades de violencia, lo cual es inaceptable y requiere la toma de acciones contundentes

para erradicar estas actitudes y comportamientos perjudiciales (Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2022).

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), son los adultos jóvenes quienes cometen la mayoría de actos violentos alrededor del mundo, conociéndose que entre las edades de 18 a 29 años ocurren al menos 200 000 homicidios, además de lesiones graves y consecuencias que dejan daños a nivel físico, psicológico o social. A esto se agrega que, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2019), organización internacional que reúne datos fiables sobre fenómenos psicosociales como la violencia letal de pandillas, asesinatos relacionados con el género, uso de armas, entre otros, señala que algunos de los homicidios entre jóvenes que necesitan particular atención están relacionados a situaciones de violencia dirigida hacia las mujeres, motivadas por cuestiones de género.

Ante la evidencia estadística y conceptual señalada anteriormente, y con el fin de abrir el debate acerca de esta problemática, se estableció la pregunta, ¿Existe relación entre el RV (RV) y SA (SA) en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023?

Es así como, fue necesario exponer los distintos niveles de justificación que acompañaron al proceso de desarrollo del estudio. Desde una perspectiva teórica, la recopilación de información contribuyó al conocimiento individual acerca del SA y el RV, permitiendo así profundizar en la relación entre estas dos variables propuestas. Desde una perspectiva metodológica, el estudio encontró justificación al presentar resultados empíricos sobre la correlación entre variables, además de proporcionar dos instrumentos de medición psicológica con evidencia de validez y confiabilidad que pueden ser empleados en investigaciones posteriores. En términos prácticos, los resultados fueron útiles para comprender la realidad problemática en la población, lo que facilita la intervención psicosocial y la implementación de programas de ayuda a la comunidad. Por último, en un nivel social, las conclusiones y recomendaciones del estudio son valiosas para las autoridades que buscan tomar medidas para reducir la problemática.

Alineado con el planteamiento señalado, se propuso como objetivo general: determinar la relación entre el RV y el SA en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023. De igual forma, se establecieron los objetivos específicos: 1) determinar la relación entre el RV y el sexismo hostil en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 2) determinar la relación entre el RV y el sexismo benevolente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 3) comparar el RV según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 4) comparar el SA según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 5) describir los niveles de RV de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023 y 6) describir los niveles de SA de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023.

Dicho esto, se asegura como hipótesis general que: existe relación entre el RV y el SA en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023. Mientras que, las hipótesis específicas son: 1) Existe relación entre el RV y el sexismo hostil en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 2) Existe relación entre el RV y el sexismo benevolente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 3) existen diferencias significativas de RV según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 4) existen diferencias significativas de SA según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

En este apartado es necesario iniciar con la presentación de antecedentes que permiten conocer el avance en el estudio de la correlación de las variables propuestas o constructos similares. A su vez, es fundamental señalar que, debido a la insuficiencia de investigaciones recientes, se ha recurrido a estudios realizados en o antes del año 2019. Esta carencia de datos actualizados constituye precisamente el vacío de conocimiento que este estudio busca llenar.

A nivel nacional, Valdivia (2021) estudió las actitudes sexistas y su vinculación con la violencia de pareja en 115 universitarios. Se aplicaron el ASI y la Escala de Violencia de Parejas (CUVINO). El resultado encontró significancia estadística en todos los casos ( $p < .05$ ), siendo la relación directa entre el sexismo y la violencia cometida ( $Rho = .42$ ) y recibida ( $Rho = .50$ ). A su vez, el sexismo hostil se relacionó de forma directa con la violencia cometida ( $Rho = .41$ ) y recibida ( $Rho = .49$ ) y de igual forma el sexismo benevolente con la violencia cometida ( $Rho = .40$ ) y recibida ( $Rho = .49$ ).

De igual manera, Reátegui y Borceyú (2019) investigaron el SA en relación con la violencia en el contexto de las relaciones de pareja en 273 universitarios, de 18 a 26 años. Se trabajó con el ASI y el CUVINO. Se identificó relación directa entre las variables ( $r = .33$ ) y significancia estadística ( $p < .01$ ). Estos resultados permiten afirmar que el incremento del SA está asociado con el incremento de las conductas violentas en las relaciones de pareja.

También, Fernández-Herrera et al. (2019) estudiaron el SA junto con la violencia de pareja en una muestra de 434 universitarios, de edades promedio 20 años ( $DE = 2.52$ ). Se aplicaron el ASI y el CADRI. Al analizar las correlaciones entre las variables se encontraron significancias  $p$  mayores a  $.05$ , por lo que no se encontró relación entre los constructos. Por su parte, al comparar las puntuaciones medias, se encontró que la violencia recibida y el sexismo alcanzan promedios moderados y altos.

A su vez, Sosa et al. (2017) estudiaron el sexismo en relación con la violencia de género, en 136 universitarios, de 16 a 19 años. Se aplicaron la Escala de detención de sexismo en adolescentes (DSA) junto con la Escala de

factores de violencia en el noviazgo adolescente. Se identificó una asociación de Chi cuadrado = .353, con un valor de significancia de  $p$  mayor a .05, por lo que se descarta relación entre las variables medidas.

A nivel internacional, en España, Vinagre-González et al. (2023) estudiaron la violencia de pareja y su relación con los estereotipos de género, trabajando en una muestra de 391 participantes de 18 a 67 años ( $M=43.17$ ,  $DE=10.33$ ), 61.9% mujeres. Para la medición de las variables se aplicaron el Inventario de pensamientos distorsionados sobre las mujeres y el uso de Violencia – Revisado y el Inventario de creencias sobre la violencia de pareja. En los resultados correlacionales se pudo evidenciar que existe relación significativa entre el neo sexismo con los pensamientos distorsionados sobre el uso de violencia contra la mujer ( $r=.364$ ,  $p<.01$ ), justificación de la violencia con base en el género ( $r=.127$ ,  $p<.05$ ) y responsabilidad de la víctima ( $r=.147$ ,  $p<.01$ ).

En Italia, Cinquegrana et al. (2022) realizaron un estudio analizando el SA vinculado con la violencia de pareja, en 408 mujeres de edades entre 19 a 30 años ( $M=46.93$ ,  $DE=34.85$ ). Se aplicaron el ASI y el Measure of Psychologically Abusive Behaviors. Se identificó relación entre las actitudes que dan soporte a la violencia de pareja con el sexismo hostil con ( $r=.35$ ,  $p<.001$ ) y el benévolo ( $r=.26$ ,  $p<.001$ ), la legitimación de los mitos de violencia de pareja con el sexismo hostil ( $r=.54$ ,  $p<.001$ ) y benevolente ( $r=.41$ ,  $p<.001$ ), y la aceptación de la agresión psicológica con el sexismo hostil ( $r=.24$ ,  $p<.001$ ) y benévolo ( $r=.23$ ,  $p<.001$ ). Se afirma que en todos los casos, la relación fue significativa asegurando que el sexismo está vinculado con las diversas maneras de aceptación de la violencia.

En Bolivia, Alcázar (2022) estudió el SA aunado a la violencia en relaciones de pareja en 384 participantes de edades entre 18 a 29 años, 49.21% hombres. Aplicó el ASI y el Índice de violencia en la pareja. Los resultados demostraron correlación directa y de significancia estadística entre ambas variables ( $r=.151$ ,  $p<.01$ ), por otra parte, el sexismo hostil se relacionó positivamente con el abuso físico ( $r=.167$ ,  $p<.01$ ) y abuso no físico ( $r=.185$ ,  $p<.01$ ).

En México, Reyes y Castaños (2021) en su investigación se enfocaron en examinar cómo el sexismo se relaciona con la agresión psicológica en 163 mujeres mexicanas de 18 a 30 años ( $M=22.72$ ,  $DE=3.676$ ). Para llevar a cabo su estudio correlacional-predictivo, utilizaron el ASI y la Escala de Relaciones con Compañeros Adolescentes para medir la agresión. Los resultados revelaron que existe relación positiva entre el sexismo hostil y la agresión psicológica ( $r=.275$ ,  $p<.001$ ). En conclusión, el aumento del sexismo hostil se asoció con un incremento en las agresiones psicológicas sufridas por las mujeres mexicanas en la muestra.

En España, Canto et al. (2020) estudiaron el sexismo y su conexión con la violencia de pareja contra las féminas, en 215 participantes de 18 a 33 años ( $M=21.62$ ,  $DE=4.16$ ), 58.13% mujeres. Se aplicaron el ASI y la Myths about Intimate Partner Violence Against Women Scale. El resultado del análisis de correlación identificó relación directa entre los mitos de la violencia de pareja con el sexismo hostil ( $r=.745$ ,  $p<.001$ ) y el sexismo benevolente ( $r=.403$ ,  $p<.001$ ). Se concluye que el sexismo se vincula con los mitos sobre la violencia en las relaciones de pareja.

En Venezuela, Angelucci et al. (2020) estudiaron el sexismo y la interrelación con la percepción de acoso callejero, en 262 universitarios de 16 a 27 años ( $M=19.8$ ,  $DE=1.68$ ), 73.7% mujeres. Se aplicaron el ASI y la Escala de Aceptación de Mitos sobre la Violencia Sexual de Janos. El resultado encontró relación entre la atribución de la culpa a la víctima con el sexismo benevolente ( $r=.354$ ,  $p<.05$ ) y el sexismo hostil ( $r=.349$ ,  $p<.05$ ). Con ello, se asegura que el sexismo se vincula con la percepción de culpa de las mujeres que reciben acoso callejero.

En Chile, Juarros-Basterretxea et al. (2019) estudiaron el sexismo y la violencia psicológica de pareja, en una muestra de adultos hombres de 19 a 66 años ( $M=36.55$ ,  $DE=9.85$ ). Se trabajó con el Psychological aggression against intimate partner y el ASI. El análisis de correlación encontró que la agresión psicológica se relaciona de manera directa con el sexismo hostil ( $r=.252$ ,  $p<.01$ ) pero no con el sexismo benevolente ( $r=.096$ ,  $p>.05$ ), de igual manera, las actitudes positivas hacia la violencia de pareja solo se relacionaron con el



sexismo hostil ( $r=.277$ ,  $p<.01$ ). Se concluye que los hombres que manifiestan conductas de sexismo hostil también tienen predisposición a cometer violencia contra sus parejas.

En Italia, Rollero et al. (2019) estudiaron el sexismo y la dominación social contra las mujeres en 264 estudiantes universitarios, de edades promedio 23.09 años ( $DE=3.84$ ), 54.9% mujeres. Se aplicaron la versión italiana del ASI y A list of behaviors harming women. El resultado señala que existe relación directa entre la dominación social con el sexismo hostil hacia las mujeres ( $r=.33$ ,  $p<.01$ ) y sexismo benevolente hacia las mujeres ( $r=.14$ ,  $p<.05$ ). Concluye el estudio afirmando que el aumento de las conductas sexistas se asocia con el incremento de la opresión y dominación hacia las féminas.

Una vez presentados los antecedentes, es esencial enfatizar los fundamentos teóricos y conceptuales que sustentan el estudio de las variables seleccionadas para esta investigación.

En principio, la macro teoría, es decir, la teoría que permite respaldar la búsqueda de resultados empíricos sobre la relación entre el RV y el sexismo, es la propuesta de la socialización de género, la cual señala que el sexismo y la violencia de género son aprendidos a través de la socialización de género, es decir, a través de la transmisión de normas y valores relacionados con el género dentro de la familia, en el contexto del ámbito escolar, a través de los medios informativos y otros entornos sociales, por lo que las personas aprenden desde temprana edad a asociar ciertas características y roles con cada género, lo que puede llevar a la violencia hacia aquellos individuos que no se ajustan a las normas preestablecidas o no cumplen con estas expectativas (Yubero y Navarro, 2010).

En cuanto a la primera variable, es decir, el RV, es preciso iniciar con la definición etimológica de riesgo, cuyo vocablo proviene del latín *resicum* o *resicumare*, que tuvo como significado inicialmente: cosa corta, no obstante, más adelante se le atribuyó una nueva connotación para hacer referencia a la posibilidad de perder algo o sufrir un daño (Corominas, 1987). Por su parte, la palabra violencia también proviene del latín, precisamente del vocablo *violentia*,

que significa uso de fuerza o poder, y antiguamente era usado para referirse a la fuerza bruta o el quebrantamiento de alguna ley (Corominas, 1987).

Desde una perspectiva conceptual, según el Diccionario conciso de psicología de la APA (2010), el RV se refiere a la posibilidad para que una persona cometa un acto violento contra sí misma o contra otros, y su estudio incluye factores de riesgo pueden ser antecedentes de comportamiento violento, abuso de sustancias, problemas de salud mental no tratados, experiencias traumáticas previas, entre otros.

Tomando como perspectiva una propuesta filosófica, el RV se entiende como una consecuencia de la naturaleza humana, pues según algunos filósofos argumentan que la violencia se integra como un componente básico de la condición humana y es una constante común que rodea a toda persona que se encuentra en sociedad y fuera de ella, por este motivo, el afán por alcanzar la libertad y el compromiso que caracterizan la existencia humana pueden llevar a la violencia, ya sea como una forma de afirmar la propia existencia o de responder ante amenazas existenciales percibidas (Ávila y Campos, 2019; Vidal et al., 2021).

Al analizar el RV a través de la historia, es notable destacar que esta se encuentra sujeta a cambios han estado influenciados por factores culturales, políticos, económicos y sociales, ejemplificando, se puede señalar que la violencia formaba parte de la vida cotidiana en prácticas caníbales en la prehistoria, ejecuciones públicas, tortura, castigos brutales, entre otros, más adelante en el siglo XX, se llevó a cabo con más intensidad en tiempos en guerras entre naciones, guerras civiles, revoluciones y movimientos guerrilleros, que a través de la violencia política y revolucionaria, han convertido estas dinámicas en una forma de lucha por el poder (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2020).

Por otra parte, la teoría que gobierna la construcción del instrumento aplicado en esta investigación para evaluar el RV es la propuesta de Plutchik (1982), quien relaciona la violencia y las emociones, sugiriendo que la primera es una respuesta emocional a una situación o evento que se percibe como una

amenaza o un desafío, de esta manera propone ocho emociones básicas que pueden dar lugar a la violencia: ira, miedo, tristeza, disgusto, sorpresa, anticipación, confianza y alegría, asegurando que estas emociones básicas son universales y están presentes en todas las culturas. A esto se agrega que, según Plutchik, la ira es la emoción más directamente relacionada con la violencia, ya que puede llevar a la agresión y al comportamiento violento, no obstante, otras emociones también pueden ser responsables de la violencia, por ejemplo, el miedo que puede llevar a la violencia como forma de defensa propia, o incluso la tristeza, que puede orientar al uso de la violencia como forma de desahogo emocional.

Es así como, el enfoque psicológico que permite el estudio del RV es el afectivo, pues las emociones pueden influir en la manera como una persona responde a situaciones conflictivas y con ello potenciar o menguar la posibilidad de RV, desencadenando la activación fisiológica para cometer actos violentos (Plutchik, 1982).

El paradigma que sigue el estudio del RV es el humanista, pues este se enfoca en la interpretación de la percepción personal de los individuos y en su capacidad para desarrollarse y alcanzar su potencial, por lo que la violencia puede entenderse como una manifestación de la incapacidad de un individuo para manejar situaciones estresantes o conflictivas de manera saludable y efectiva, es así que, quienes no tienen una comprensión clara de sus propias necesidades, valores y límites son más propensos a responder a las situaciones de manera violenta, ya que tienen un menor sentido de control y responsabilidad sobre sus acciones (Dillon, 2020).

En otro orden de ideas, etimológicamente, en relación al término sexismo, indica que el origen del vocablo se encuentra en la palabra sexo, que hace alusión a los atributos biológicos y funcionales corporales, que distinguen a hombres y mujeres, y el sufijo ismo, el cual se utiliza para crear sustantivos que señalan una actitud o ideología (Roca, 2013).

Conceptualmente, de acuerdo al diccionario conciso de psicología de la Asociación de Psicólogos Americanos (APA, 2010), el sexismo se entiende como

una manera de discriminación o prejuicio basados en la clasificación de sexo o género de un individuo, a partir de ciertas creencias en relación a algunos comportamientos, habilidades o características están determinados por el sexo de una persona, además, cabe señalar que, aunque se usa principalmente para referirse a la discriminación en contra de las mujeres, puede ser utilizado también para hablar de la discriminación contra los hombres.

Desde un enfoque filosófico, algunos pensadores han abordado el sexismo desde una visión ética, argumentando que la discriminación basada en el género es moralmente incorrecta y que la igualdad de género es un valor fundamental que debe ser protegido y promovido, mientras que, otros filósofos han examinado las raíces históricas y culturales del sexismo, señalando que es una construcción social que ha existido a lo largo del tiempo y es importante entender su desarrollo para desmantelarlo, por su parte, más recientemente, en el campo de la filosofía feminista, se han formulado teorías específicas para abordar el sexismo y la opresión de género, las cuales buscan comprender cómo la sociedad valora a los géneros de manera desigual y cómo se pueden eliminar las estructuras y prácticas que perpetúan la desigualdad, realizando una reflexión crítica sobre la opresión de género y la desigualdad de oportunidades entre varones y féminas (Potter, 2006).

En el panorama histórico, en distintas culturas y épocas, el sexismo ha sido una realidad en la que se ha relegado a las mujeres a una posición de inferioridad en comparación con los hombres y les han sido negados sus derechos fundamentales, por esta razón, a lo largo de la historia, se han enfrentado a diversas formas de discriminación, incluyendo el acceso a la educación, la propiedad y el voto, además, se han enfrentado a la cosificación y objetivación, siendo tratadas como objetos sexuales para el placer masculino, por ejemplo, durante la Edad Media en Europa, se creía que las mujeres eran inherentemente más débiles y menos racionales que los hombres, lo que las llevaba a ser consideradas como incapaces de desempeñar trabajos intelectuales y políticos, y más adelante, en la era victoriana, las mujeres eran vistas como cuidadoras del hogar, mientras que los hombres eran los proveedores económicos y políticos (Lux & Pérez, 2018).

De esta manera, conforme avanzaron los años, también la variable sexismo tuvo un cambio en la percepción y uso dentro de la sociedad, por este motivo, a pesar de que el sexismo ha sido reconocido como una manifestación perjudicial y discriminatoria de género en el pasado, en los años recientes, ha tenido lugar una transformación significativa hacia lo que se conoce como SA (Glick y Fiske, 1996). Esta forma de discriminación de género implica actitudes contradictorias hacia las mujeres, donde se las valora positivamente en roles tradicionales considerados femeninos o domésticos, pero se las considera incompetentes o no aptas para ocupar roles más importantes en la esfera pública, como el liderazgo político o empresarial (Chen et al., 2009). El surgimiento del SA se muestra como una respuesta por preservar el sexismo ante los esfuerzos realizados por lograr la equidad entre géneros de las últimas décadas, ya que a medida que las mujeres han logrado mayor visibilidad y participación en la vida pública, las actitudes hacia ellas han cambiado, dando lugar a una forma más sutil y encubierta de discriminación de género que todavía se utiliza como una herramienta para justificar y perpetuar la desigualdad contra las mujeres (Soto-Bustamante, 2020).

Es importante destacar la teoría principal que rige la construcción del instrumento utilizado en la investigación, la cual es la teoría del SA formulada por los investigadores Glick y Fiske (1996), sostiene que el sexismo hacia las mujeres puede ser más complejo de lo que se pensaba en el pasado, ya que puede involucrar actitudes contradictorias hacia ellas, que en ocasiones pueden parecer positivas y otras veces negativas. La teoría del SA señala que existen dos dimensiones principales: una dimensión hostil, que se refiere a actitudes de desprecio hacia las mujeres, y una dimensión benevolente, que se refiere a actitudes protectoras hacia ellas, basadas en estereotipos de género tradicionales.

La dimensión hostil del SA se refiere a actitudes negativas hacia las mujeres, como desprecio hacia su capacidad e inteligencia en roles considerados masculinos, como la política o la ciencia, mientras tanto, en la dimensión benevolente, se valora positivamente a las mujeres en roles tradicionales y estereotipados, como el cuidado del hogar, pero esto también puede ser limitante para las mujeres al reducir sus opciones y oportunidades, por

lo tanto, el sexismo benevolente también se considera parte del sexismo, aunque las actitudes sean aparentemente positivas (Cinquegrana et al., 2022).

El enfoque psicológico utilizado para analizar el sexismo es el cognitivo, ya que permite estudiar cómo los esquemas cognitivos, que son estructuras mentales utilizadas para procesar, organizar y recordar información, pueden influir en la percepción, interpretación y respuesta de las personas frente a la información, por ello, estos esquemas pueden estar basados en la cultura, la experiencia y la educación, y en el caso del sexismo, posiblemente están fundamentados en estereotipos de género y roles de género tradicionales, lo que afecta la manera en que las personas tratan a individuos de diferentes géneros (Bosson et al., 2020).

Mientras que, el paradigma que sigue el estudio del sexismo es el humanista, pues se opone a cualquier forma de discriminación de género y aboga por la equidad de oportunidades y derechos entre géneros, pues considera al ser humano como el eje fundamental (Advíncula et al., 2017); por lo que el sexismo, al considerar a las mujeres como inferiores y limitar sus oportunidades y derechos, va en contra de los principios básicos de todo ser humano, de esta forma, el paradigma humanista se alinea con los valores del feminismo, y busca eliminar cualquier forma de desigualdad de género y con ello propiciar la igualdad de oportunidades.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo**

Fue básico, ya que se enfocó en ampliar teórica y conceptualmente los fenómenos estudiados, sin tener como objetivo la creación de una aplicación práctica o tangible (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica [CONCYTEC], 2020).

##### **Diseño**

El estudio fue no experimental, ya que se optó por mantener un enfoque pasivo sin intervenir en el contexto natural donde se encontró la población objetivo (Glasofer & Townsend, 2020). Asimismo, tuvo un corte transversal, por la razón de que la observación fenomenológica fue en un lugar y tiempo específico (Olaz y Medrano, 2014).

##### **Nivel**

Además, el estudio fue de nivel correlacional, pues se examinó la relación entre los constructos investigados (Curtis et al., 2016).

##### **Enfoque**

Fue cuantitativo, pues se realizó la medición de fenómenos y análisis estadísticos de los datos obtenidos, con el objetivo es describir, explicar, predecir y controlar de manera objetiva las causas y ocurrencias de los fenómenos, mediante el método hipotético-deductivo (Sánchez, 2019).

#### **3.2. Variable y operacionalización de la variable**

**Variable 1:** Riesgo de violencia

**Definición conceptual:** Según Plutchik (1982), el RV es la probabilidad de que una persona tenga una respuesta violenta ante un estímulo desencadenante, el cual se basa en la dinámica de sinergia entre factores biológicos, psicológicos y

ambientales que pueden influir en la activación de emociones y comportamientos agresivos.

**Definición operacional:** fue medida a través de la Escala de RV de Plutchik (ERVP) (1976), adaptada al español por Rubio et al. (1998), la cual cuenta con 10 ítems agrupados en un solo factor.

**Dimensiones:** la escala es unidimensional.

**Indicadores:** molestia, fastidio, enfurecerse, peleas, agresiones.

**Escala de medición:** ordinal tipo Likert.

**Variable 2:** Sexismo ambivalente

**Definición conceptual:** Según Glick y Fiske (1996), el sexismo es una manera de discriminación o prejuicio basada en el género, que puede manifestarse a través de sentimientos presumiblemente positivos hacia las mujeres, aunque coexistan con la antipatía sexista, a esto se le conoce como SA, es decir: sexismo hostil, que se refiere a conductas dañinas y de desprecio hacia las mujeres, y sexismo benévolo, que implica actitudes estereotipadas y limitantes hacia las mujeres, pero con un tono afectivo positivo.

**Definición operacional:** la variable fue medida mediante el Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI), elaborado por Glick y Fiske (1996), y validado al español por Espósito et al. (1998).

**Dimensiones:** este instrumento tiene dos dimensiones: sexismo hostil (contiene a los reactivos 2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18 y 21) y sexismo benevolente (contiene a los reactivos 1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20 y 22).

**Indicadores:** complemento, igualdad, privilegios, preferencia, ofensas, feminismo, pureza, protección, poder, exageración, burlas, sacrificio.

**Escala de medición:** ordinal tipo Likert

### 3.3. Población, muestra y muestreo

#### Población



Se describe como un conjunto de elementos que se determina en relación a los propósitos de estudio, y consta de un grupo de individuos que comparten características comunes (Arias-Gómez, 2016). En ese sentido, para esta investigación se consideraron a los estudiantes de una universidad de Lima Cercado, cantidad que asciende a un total de 60936 alumnos matriculados, 45.79% (33037) varones y 54.21% (27899) mujeres.

#### **Criterios de inclusión:**

- Alumnos inscritos en el año 2023.
- Mayores de edad (18 años a más).

#### **Criterios de exclusión:**

- De nacionalidad extranjeros.
- Estudiantes que profesen y participen activamente en una religión.

#### **Muestra**

Representa una porción particular seleccionada de la población en la que se realizó el estudio de investigación (Quispe et al., 2020). Para el cálculo del tamaño muestra se empleó una fórmula de muestras finitas (García-García et al., 2013), la cual se muestra a continuación:

$$n = \frac{\frac{z^2 \times p(1 - p)}{e^2}}{1 + \left( \frac{z^2 \times p(1 - p)}{e^2 N} \right)}$$

Donde: N representa la población de estudio, p son los eventos favorables (.05), Z es el nivel de significancia (1.96), y es el margen de error (.05). De esta manera, el tamaño de muestra mínimo necesario para la investigación fue de 384 participantes, no obstante, en un esfuerzo por lograr un tamaño muestral que permita más representatividad se pudo reunir una muestra final de 399 universitarios.

#### **Muestreo**

Se emplearon criterios de muestreo probabilístico aleatorio simple, lo que implicó que todos los miembros de la población compartieron probabilidad de ser elegidos participantes, y su selección fue al azar cuidando la representatividad (Otzen y Manterola, 2017).

### **Unidad de análisis**

Un estudiante de una universidad nacional de Lima Cercado.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Técnica:** Se utilizó la técnica de la encuesta como método de recolección de datos para el estudio, ya que posee la capacidad de recopilar y analizar información de forma ágil y eficiente (Casas et al. 2003).

#### **Instrumentos:**

**Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik [ERVP]**, fue desarrollada por Plutchik, Climent y Ervin y mencionadas en la publicación de Plutchik y Van Praag (1990), la cual contiene la versión final de la escala que agrupa 12 ítems en un factor, teniendo valores de confiabilidad de .77 calculadas con el coeficiente  $\alpha$ .

En cuanto a la versión en español, realizada por Rubio et al. (1998), se verificó la consistencia interna utilizando el cálculo de  $\alpha$ , obteniendo un valor de .87, además se estudió su confiabilidad temporal mediante el test-retest, obteniendo un resultado de .90.

En el país, Espinoza et al. (2020) validaron la escala a través del método de jueces expertos, encontrando validez de contenido con coeficientes V de Aiken adecuados en 10 ítems, de esta manera, estos fueron incluidos en el AFE, encontrando que todos se agrupan en un factor y logran saturaciones factoriales entre .46 a .70. La confiabilidad fue de  $\omega=.70$ .

En esta investigación se realizó un estudio piloto con 163 participantes y se identificó calidad en los ítems con valores de IHC y comunalidades superiores a .30, mientras que en el AFC se obtuvieron índices favorables para la muestra:  $X^2/gl=1.051$ ,  $CFI=.992$ ,  $TLI=.990$ ,  $RMSEA=.018$  y  $SRMR=.122$ .

**Inventario de Sexismo ambivalente (ASI)**, fue desarrollado por Glick & Fiske (1996) en inglés para su aplicación en Estados Unidos, más adelante, Expósito et al. (1998) la tradujeron al español, cuenta con 22 ítems y su aplicación toma aproximadamente 10 minutos. Para su creación se incluyó un banco de 140 ítems, que fueron depurados mediante el AFE ejecutado con rotación varimax, hasta llegar a la solución final de dos factores: sexismo hostil y sexismo benevolente. Estos componentes se ratificaron en el AFC al obtener buenos índices de ajuste  $GFI=.94$ ,  $AGFI=.93$ ,  $X^2=416.68$ ,  $p<.01$ . La confiabilidad fue de  $\alpha$  entre .83 a .92.

La versión al español de Expósito et al. (1998) puso a prueba el instrumento al calcular su confiabilidad con el estadístico  $\alpha$ , encontrando un resultado favorable de .90.

El ASI también fue validado en el país por Manrique & Muñoz (2020), en una muestra de 1000 sujetos, que al obtener valores de KMO (.904) y prueba de Bartlett ( $p<.001$ ) adecuados permitieron ejecutar el AFC encontrando también un modelo bifactorial de índices convenientes ( $X^2/gf=2.980$ ,  $TLI=.915$ ,  $GFI=.948$ ,  $CFI=.925$  y  $RMSEA=.045$ ) y confiabilidad adecuada para la escala total  $\alpha=.868$  y  $\omega=.869$ .

En esta investigación se realizó un estudio piloto con 163 participantes y se identificó calidad en los ítems con valores de IHC y comunalidades superiores a .30, mientras que en el AFC se obtuvieron índices favorables para la muestra:  $X^2/gf=1.3291$ ,  $CFI=.947$ ,  $TLI=.941$ ,  $RMSEA=.045$  y  $SRMR=.066$ .

### **3.5. Procedimientos**

Para utilizar los instrumentos se solicitaron autorizaciones formales a través de cartas de presentación emitidas por la escuela de psicología de la Universidad César Vallejo que fueron enviadas a los respectivos autores de cada escala vía correo electrónico. A su vez, se gestionaron los permisos necesarios con las autoridades responsables del centro universitario donde se efectuó la investigación. Una vez obtenidos los permisos, se procedió a aplicar los dos instrumentos de evaluación psicológica y una ficha de datos sociodemográficos que contenía preguntas acerca de las características de la muestra. Además, se

solicitó a los participantes que resuelvan un asentimiento informado, donde se les explicó el propósito del estudio y la confidencialidad de los datos recopilados. La recolección de muestra se ejecutó desde septiembre hasta octubre del año 2023.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se utilizó IBM SPSS versión 26, con el cual se realizaron los análisis previstos en los objetivos. Se desarrolló una evaluación de la distribución de los datos utilizando el estadístico Kolmogorov Smirnov, pues se trabajó con una muestra superior a los 50 casos (Pedrosa et al., 2014), de esta manera, se identificó significancia estadística ( $p < .05$ ), lo que demuestra distribución no normal. Siguiendo con los análisis, se examinaron las correlaciones teniendo en cuenta la ausencia de normalidad de los datos, por lo que se empleó el coeficiente de correlación de Spearman y el estadístico para las comparaciones U de Mann Whitney (Flores-Ruíz et al., 2017). En cuanto a los datos descriptivos, se trabajó con frecuencias y porcentajes.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se acataron las pautas y técnicas fijadas por la Asociación de Psicólogos Americanos (APA, 2019) con el fin de garantizar la adherencia a los principios éticos. Para ello, se solicitó la autorización de los autores correspondientes para utilizar la escala que evalúa el SA y la escala que mide el RV. Además, se proporcionó una explicación clara y detallada sobre el propósito del trabajo investigativo y la custodia de la confidencialidad de los hallazgos de los estudiantes.

De igual manera, teniendo en cuenta que la indagación fue en Perú, también se siguieron las normativas establecidas por el Colegio de Psicólogos del Perú (2017). Estas directrices garantizarán el bienestar psicológico de los estudiantes universitarios, permitiéndoles tomar libremente la elección de involucrarse o no en el estudio, siendo la decisión individual.

También, este estudio se ha ajustado estrictamente a las directrices del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (2017),

centrándose en particular en las normas del Capítulo II, artículos 3, 4, 5 y 6, lo que ha implicado un compromiso ininterrumpido con el respeto a los derechos de los participantes, asegurando su bienestar, proporcionando un trato justo y manteniendo una completa claridad en la exposición de los propósitos del estudio; además, se han aplicado las directrices del Capítulo III, específicamente los artículos 14, 15 y 16, por lo que se ha facilitado la inclusión de este trabajo en el repositorio de la universidad, ya que se ha verificado la originalidad del documento, previniendo cualquier tipo de plagio y honrando plenamente los derechos de autor de las fuentes documentales utilizadas, a través del uso apropiado de citas y referencias.

A su vez, se consideró importante cumplir con los principios bioéticos que son parte de toda investigación. En ese sentido, se resalta que se siguió el principio de autonomía, permitiendo que los universitarios puedan decidir acerca de su participación voluntaria en el estudio, por ello no hubo condicionamientos ni obligaciones para hacerlo. También, se siguió el principio de beneficencia, pues el interés del trabajo fue beneficiar a los universitarios de Lima Centro a través de resultados empíricos de dos variables perniciosas para ellos. Mientras que, se cumplió con el principio de no maleficencia, se tuvo en consideración de forma imperativa no hacer daño a los universitarios, de manera física o psicológica. Finalmente, se cumplió con el principio de justicia, pues no se cayó en la discriminación para la elección de los participantes del estudio, tratando a todos los universitarios como iguales (Riquelme et al., 2016).

## IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Prueba de normalidad del RV, SA y sus dimensiones*

Variables y dimensiones	Kolmogorov Smirnov (K-S)		
	K-S	gl	p
Riesgo de violencia	.182	399	.001
Sexismo ambivalente	.060	399	.002
Dimensión sexismo hostil	.089	399	.001
Dimensión sexismo benevolente	.059	399	.002

En la tabla 1 se realizó en análisis con la prueba K-S para calcular la distribución de datos, de esta forma, se identificaron distribuciones no normales debido a que la significancia estadística fue inferior a .05, por lo que es necesario trabajar con el estadístico no paramétrico Rho de Spearman para los objetivos correlacionales (Flores-Ruiz et al., 2017).

**Tabla 2**

*Correlación entre el RV y SA*

		Sexismo ambivalente
	Rho de Spearman	.252
Riesgo de violencia	Sig. (bilateral)	<.001
	n	399

Tal como se muestra en la tabla 2, se identificó una correlación positiva y estadísticamente significativa entre las variables RV y SA ( $r = .252$ ,  $p < .001$ ). La fuerza de esta relación se considera de magnitud baja, al encontrarse dentro del intervalo de .20 a .39 (Mondragón, 2014). Esto respalda la afirmación de que un mayor RV está asociado con el incremento del SA.

**Tabla 3***Correlación entre el RV y la dimensión sexismo hostil*

		Dimensión sexismo hostil
	Rho de Spearman	.283
Riesgo de violencia	Sig. (bilateral)	<.001
	n	399

Tal como se muestra en la tabla 3, se halló una correlación positiva y significativa entre la variable RV y la primera dimensión sexismo hostil ( $r = .283$ ,  $p < .001$ ). La magnitud de esta relación se considera de baja, al ubicarse dentro del intervalo de .20 a .39 (Mondragón, 2014). Esto respalda la afirmación de que un mayor riesgo violencia está asociado con el incremento del sexismo hostil.

**Tabla 4***Correlación entre el RV y la dimensión sexismo benevolente*

		Dimensión Sexismo benevolente
	Rho de Spearman	.179
Riesgo de violencia	Sig. (bilateral)	<.001
	n	399

Tal como se muestra en la tabla 4, se halló una correlación positiva y significativa entre la variable y la segunda dimensión sexismo benevolente ( $r = .179$ ,  $p < .001$ ). La magnitud de esta relación se considera muy baja, al ubicarse dentro del intervalo de .01 a .19 (Mondragón, 2014). Esto respalda la afirmación de que un mayor riesgo violencia está asociado con el incremento del sexismo benevolente.

**Tabla 5**

Análisis comparativo del RV según sexo

	Grupo	n	Rango promedio	Prueba
Riesgo de violencia	Hombre	255	204.93	U=17102.5
	Mujer	144	191.27	p=.251

*Nota:* p=significancia, n=muestra, U= Man Whitney, TE=tamaño del efecto

La tabla 5 presenta el análisis de resultados de la comparación del RV entre hombres y mujeres. Al no encontrarse significancia estadística, es decir, el p valor fue superior a .05, se afirma que no existen diferencias entre ambos grupos.

**Tabla 6**

Análisis comparativo del SA según sexo

	Grupo	n	Rango promedio	Prueba
Sexismo ambivalente	Hombre	255	225.01	U=11983.5
	Mujer	144	155.72	p<.001

*Nota:* p=significancia, n=muestra, U= Man Whitney, TE=tamaño del efecto

La tabla 6 presenta el análisis de resultados de la comparación del SA entre hombres y mujeres. Al encontrarse significancia estadística, es decir, el p valor fue inferior a .05, se afirma que existen diferencias entre ambos grupos, siendo mayor en los hombres por tener un rango promedio superior.



**Tabla 7***Niveles de RV*

RV		
Niveles	f	%
Bajo	131	32.8
Medio	139	34.8
Alto	129	32.3
Total	399	100

*Nota: f=frecuencia, %=porcentaje*

La tabla 7 revela que el 34.8% de los casos de RV son de nivel medio, superando al nivel bajo con un 32.8% y al nivel alto con un 32.3%.

**Tabla 8***Niveles de SA*

Sexismo ambivalente		
Niveles	f	%
Bajo	87	21.8
Medio	189	47.4
Alto	123	30.8
Total	399	100

*Nota: f=frecuencia, %=porcentaje*

La tabla 8 revela que el 47.4% de los casos de SA son de nivel medio, superando al nivel alto con un 30.8% y al nivel bajo con un 21.8%.

## V. DISCUSIÓN

El estudio tuvo como objetivo identificar la relación entre el RV y el SA en universitarios de una institución nacional de Lima Cercado. Los resultados mostraron una correlación positiva y estadísticamente significativa entre estas variables, aunque de magnitud baja ( $r = .252$ ,  $p < .001$ ), lo que sugiere una asociación entre un mayor RV y un incremento del SA. A su vez, los hallazgos de Valdivia (2021) y Reátegui y Borceyú (2019) en Perú, Vinagre-González et al. (2023) en España y Alcázar (2022) en Bolivia, quienes encontraron resultados positivos y significativas entre el sexismo y la violencia de pareja, refuerzan la noción de que existe una relación entre estas variables. Específicamente, Vinagre-González et al. (2023) identificaron una relación significativa entre el neo sexismo y pensamientos distorsionados sobre la violencia contra la mujer, lo que sugiere que las formas más sutiles y modernas de sexismo también están relacionadas con la justificación de la violencia de género.

Sin embargo, al contrastar este resultado con el estudio de Fernández-Herrera et al. (2019) y el de Sosa et al. (2018), se observa una discrepancia, ya que ambas investigaciones con universitarios no se encontró una relación significativa entre el sexismo y la violencia en las relaciones de pareja ( $p > .05$ ). Esta diferencia podría atribuirse a variaciones metodológicas, como las herramientas de medición utilizadas (ASI, DSA y CADRI), o a particularidades de la muestra, como la edad y el contexto cultural de los participantes.

La variabilidad en los resultados de estos estudios puede ser interpretada a través de la lente de la macro teoría de la socialización de género (Yubero y Navarro, 2010), que postula que el sexismo y la violencia de género son comportamientos aprendidos y reforzados por la transmisión de normas y valores de género en diversos ámbitos sociales. Aunque, las diferencias en los hallazgos podrían reflejar la diversidad en la internalización de normas de género y la manifestación de la violencia de género en distintos contextos culturales y demográficos. Además, la magnitud de la correlación puede verse afectada por la presencia de variables mediadoras o moderadoras no examinadas en todos los estudios, como la educación, la exposición a medios de comunicación y la influencia de pares.

Estos resultados proporcionan un valioso aporte a la comprensión de la relación entre el SA y el RV en los estudiantes universitarios de Lima Centro, pues se subraya la influencia del contexto cultural y las diferencias metodológicas en la investigación de las variables. Esta diversidad en los hallazgos resalta la relevancia de la socialización de género y sugiere que la internalización y manifestación de las normas de género pueden variar significativamente en distintos entornos. Además, destaca la necesidad de considerar factores adicionales, como la educación, la exposición a medios y la influencia social, que podrían mediar o modular la relación entre sexismo y violencia, apuntando hacia una aproximación más integrada y contextualizada en futuras investigaciones.

Referente al primer objetivo específico, la correlación positiva y estadísticamente significativa encontrada entre la variable de RV y el sexismo hostil ( $r = .283$ ,  $p < .001$ ) refleja un vínculo preocupante que sugiere cómo actitudes discriminatorias arraigadas pueden ser un precursor o un factor concurrente de comportamientos violentos. La magnitud moderada de esta correlación, si bien no es elevada, es significativa y está alineada con hallazgos internacionales que sugieren una relación persistente entre el sexismo y diversas formas de violencia de pareja y actitudes que perpetúan la violencia basada en género (Alcázar, 2022; Angelucci et al., 2020; Canto et al., 2020; Cinquegrana et al., 2022; Juarros-Basterretxea et al., 2019; Reyes y Castaños, 2021; Rollero et al., 2019; Valdivia, 2021; Vinagre-González et al., 2023).

En el contexto teórico, la transformación en la percepción y manifestación del sexismo hacia un modelo ambivalente es un reflejo de la evolución social y de la resistencia a los cambios en los roles de género (Chen et al., 2009; Glick y Fiske, 1996). El sexismo hostil, en particular, puede verse como una reacción defensiva ante el avance de la mujer en espacios tradicionalmente dominados por hombres, donde la agresión y la violencia se convierten en medios para reafirmar una jerarquía percibida (Soto-Bustamante, 2020).

Este resultado sugiere que actitudes discriminatorias arraigadas podrían ser precursoras o concurrentes con comportamientos violentos, vinculadas con varias formas de violencia de pareja y actitudes que fomentan la violencia de

género. Este hallazgo es particularmente relevante en el contexto universitario, donde los jóvenes están formando sus identidades y actitudes sociales, indicando que la promoción de una igualdad de género más efectiva y la desmitificación de estereotipos sexistas en estos espacios podrían ser estrategias clave para reducir la violencia y fomentar relaciones más saludables y equitativas.

Para el segundo objetivo específico, la correlación encontrada entre el RV y el sexismo benevolente ( $r = .179$ ,  $p < .001$ ), aunque de magnitud baja, es un indicativo de que incluso las formas aparentemente positivas o protectoras del sexismo pueden estar asociadas con actitudes que potencialmente incrementan el riesgo de comportamientos violentos. Este hallazgo se alinea con indagaciones previas que también han evidenciado una relación entre actitudes sexistas benevolentes y formas de violencia o justificación de la misma (Angelucci et al., 2020; Canto et al., 2020; Cinquegrana et al., 2022; Juarros-Basterretxea et al., 2019; Rollero et al., 2019, Valdivia, 2021).

El sexismo benevolente, parte del concepto más amplio de SA descrito por Glick y Fiske (1996), encapsula una dualidad en la que las mujeres son idealizadas por su adherencia a roles tradicionales, pero esta misma idealización puede ser restrictiva y marginalizadora, manteniendo así estructuras de poder desequilibradas y perpetuando la desigualdad (Chen et al., 2009; Soto-Bustamante, 2020). Desde una perspectiva afectiva, el enlace entre las emociones y las conductas violentas, como lo sostiene Plutchik (1982), puede ser particularmente pertinente al examinar cómo el sexismo benevolente se relaciona con el RV, pues las emociones desencadenadas por creencias sexistas pueden influir en la predisposición a reaccionar agresivamente, proporcionando un marco para comprender la correlación entre estos constructos.

El descubrimiento de estos resultados, en el entorno universitario de Lima Centro, donde los jóvenes están en una etapa crucial de desarrollo de sus actitudes y creencias, subraya la urgencia de adquirir una comprensión más exhaustiva de la manera en que incluso las actitudes sexistas aparentemente benignas pueden contribuir a la perpetuación de estructuras de poder

desequilibradas y, en última instancia, a la violencia. Esta investigación sugiere que es fundamental abordar todas las formas de sexismo, incluido el benevolente, en esfuerzos educativos y de intervención para promover relaciones más igualitarias y seguras, destacando cómo las emociones y creencias arraigadas en el sexismo pueden influir en la conducta violenta.

Para el tercer objetivo específico, los resultados indican que no existen diferencias estadísticamente significativas en el RV entre féminas y varones, dado que el valor  $p$  superó el umbral de .05. Este hallazgo es crucial en el contexto de la teoría de Plutchik (1982), que relaciona la violencia con emociones universales como la ira, el miedo y la tristeza. La ausencia de diferencias significativas sugiere que, independientemente del género, las emociones básicas que pueden desencadenar la violencia son similares en su naturaleza y manifestación. Esta interpretación se alinea con la universalidad de las emociones básicas propuesta por Plutchik, y sugiere una homogeneidad en los mecanismos emocionales que conducen a la violencia en ambos géneros (Plutchik, 1982).

Por otro lado, desde la perspectiva humanista de Dillon (2020), la falta de diferencias significativas en el RV entre géneros podría interpretarse como una indicación de que ambos enfrentan desafíos similares en el manejo de situaciones estresantes y conflictivas. Esto implica que la violencia puede ser una manifestación de la incapacidad para manejar estas situaciones de manera saludable, independientemente del género. Esta perspectiva sugiere que las iniciativas para disminuir el RV deben centrarse en aspectos universales como el manejo de emociones y el desarrollo de habilidades para afrontar conflictos, más que en las diferencias de género (Dillon, 2020).

Respecto al cuarto objetivo específico, los resultados revelan diferencias significativas en el SA entre féminas y varones, con un mayor rango promedio en los hombres, lo cual indica una mayor prevalencia de actitudes sexistas en este grupo. Este hallazgo es coherente con la teoría del SA de Glick y Fiske (1996), que postula la existencia de dos dimensiones del sexismo: una hostil y otra benevolente. La mayor prevalencia de SA en hombres, refleja la persistencia de estructuras cognitivas basadas en estereotipos de género, que influyen en la

percepción y tratamiento de individuos de diferentes géneros (Bosson et al., 2020).

Desde una perspectiva humanista, como la propuesta por Advíncula et al. (2017), el sexismo, al considerar a las mujeres como inferiores y limitar sus oportunidades, contradice los principios de equidad y derechos humanos fundamentales. Este paradigma, alineado con los valores del feminismo, busca eliminar la desigualdad de género y promover la equidad. Los resultados del estudio, al evidenciar diferencias significativas en el SA, subrayan la necesidad de abordar estas actitudes desde un enfoque que promueva la igualdad de género y desafíe los estereotipos y roles de género tradicionales, en consonancia con los principios humanistas y feministas.

En cuanto al quinto objetivo específico, los hallazgos indican que el nivel medio de RV es el más prevalente con un 34.8%, seguido de cerca por los niveles bajo y alto con un 32.8% y un 32.3% respectivamente. Este patrón de distribución sugiere una variabilidad significativa en el RV dentro de la población estudiada. Según la teoría de Plutchik (1982), la violencia es una respuesta emocional a situaciones percibidas como amenazas o desafíos, y se asocia con emociones básicas como ira, miedo, tristeza, entre otras. La distribución de los niveles de RV refleja la complejidad y diversidad de las respuestas emocionales en diferentes individuos y situaciones. La predominancia del nivel medio podría indicar una tendencia general hacia respuestas emocionales moderadas en situaciones potencialmente violentas, mientras que la presencia significativa de niveles bajo y alto refleja la variabilidad en la intensidad de estas respuestas emocionales (Plutchik, 1982).

Respecto al sexto objetivo, los hallazgos muestran que el nivel medio de RV es predominante con un 47.4%, seguido por el nivel alto con un 30.8% y el nivel bajo con un 21.8%. Esta distribución sugiere una tendencia general hacia una moderada propensión a la violencia en la población estudiada, con una presencia significativa de individuos con un riesgo alto. La relación de estos hallazgos con la teoría del SA de Glick y Fiske (1996) puede parecer no directa a primera vista, dado que esta teoría se enfoca en las actitudes contradictorias hacia las mujeres, incluyendo dimensiones hostiles y benevolentes basadas en

estereotipos de género. Sin embargo, es plausible considerar que los esquemas cognitivos que sustentan el SA, como los descritos por Bosson et al. (2020), podrían influir en la percepción y respuesta a situaciones que potencialmente desencadenan violencia, especialmente en contextos donde los roles de género y los estereotipos son factores relevantes.

Por último, la investigación sobre la relación entre RV y SA en estudiantes universitarios de Lima Cercado enfrenta dos limitaciones principales. Primero, la falta de estudios previos actuales en el contexto nacional e internacional que aborden estas variables de manera conjunta dificulta la comparación y el análisis contextual de los resultados, limitando la comprensión de cómo operan estas dinámicas en el contexto sociocultural y educativo. Segundo, existe el riesgo de sesgo y la tendencia a responder de manera socialmente deseable de los participantes, debido a la sensibilidad de los temas. Esto podría distorsionar los resultados y afectar la validez de las conclusiones. Estas limitaciones destacan la necesidad de interpretar los hallazgos con precaución y de realizar más investigaciones en este campo para desarrollar intervenciones más eficaces y contextualizadas.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **PRIMERA:**

La conclusión general de este estudio indica que hay una relación positiva entre el RV y el SA ( $Rho=.252$ ,  $p<.001$ ), esto significa que los individuos con mayor SA tienden a presentar un riesgo más elevado de comportamientos violentos, por lo tanto, el SA es un factor a considerar en el contexto del RV.

### **SEGUNDA:**

Existe una relación positiva entre el RV y el sexismo hostil ( $Rho=.283$ ,  $p<.001$ ), esto implica que, a medida que aumentan el sexismo hostil, hay una tendencia a un incremento en el RV, señalando que el sexismo hostil es un factor que influye en el riesgo de ejecutar conductas violentas.

### **TERCERA:**

Existe una correlación positiva entre el RV y el sexismo benevolente ( $Rho=.179$ ,  $p<.0011$ ), que sugiere que hay una tendencia a que el aumento del sexismo benevolente se asocie con un incremento en el RV, por lo que este tipo de sexismo tiene importante en la determinación e impacto en la ejecución de comportamientos violentos en la población.

### **CUARTA:**

No se detectaron diferencias significativas entre varones y féminas, por lo tanto, se concluye que, en términos de RV, hombres y mujeres presentan patrones similares en esta muestra.

### **QUINTA:**

Para el cuarto objetivo específico se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la comparación del SA entre hombres y mujeres, con una prevalencia más alta en los hombres, esto indica que el SA es más notable en los varones que en las féminas en la población estudiada.

### **SEXTA:**

Para el quinto objetivo específico, en la distribución del RV, el nivel medio es el más común, representando el 34.8% de los casos. Le siguen de cerca el nivel



bajo y el nivel alto, con un 32.8% y un 32.3% respectivamente. Esta distribución sugiere una prevalencia relativamente equilibrada entre los distintos niveles de RV en la muestra analizada.

**SÉPTIMA:**

Para el sexto objetivo específico, en la distribución del RV, el nivel medio es predominante, abarcando el 47.4% de los casos. A este le siguen el nivel alto y el nivel bajo, con un 30.8% y un 21.8%, respectivamente. Esta distribución indica una tendencia hacia un RV de nivel medio en la población estudiada, con una proporción considerable de casos en el nivel alto.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **PRIMERA:**

El departamento de psicología de la Universidad Nacional ubicada en Lima Cercado debería llevar a cabo programas de educación y sensibilización centrados en el SA. Estos programas, al enfocarse en esta variable, podrían generar un efecto notable en la atenuación del RV.

### **SEGUNDA:**

Se sugiere que la Universidad Nacional ubicada en Lima Cercado proporcione formación a su cuerpo docente para que puedan reconocer y comprender las problemáticas relacionadas con la violencia y el sexismo. Esto permitirá el desarrollo de programas de prevención más extensos y efectivos. Estas intervenciones deben ser integradas en un enfoque multidisciplinario para abordar estas cuestiones de manera más eficaz.

### **TERCERA:**

Se anima a los especialistas en investigación a realizar más estudios en el contexto peruano que exploren la relación entre ambas variables, lo que ayudaría a contextualizar mejor los resultados y a entender cómo estas dinámicas operan específicamente en el entorno sociocultural y educativo.

### **CUARTA:**

Para futuras investigaciones, sería apropiado utilizar métodos que minimicen el sesgo y la deseabilidad social, como la modificación de los ítems de las escalas, de esta manera, se reducirá la probabilidad de respuestas sesgadas.

### **QUINTA:**

Se sugiere emplear métodos mixtos que combinen enfoques cualitativos y cuantitativos para obtener un conocimiento más exhaustivo y detallado de la problemática estudiada.

## REFERENCIAS

- Advíncula, L., Almirón, M., Caritas, I., Quispitupa, D., & Gutiérrez, R. (2017). Paradigma psicodidáctico humanista y sus aplicaciones. *Revista Psicológica Herediana*, 9(1-2), 40. <https://doi.org/10.20453/rph.v9i1-2.3005>
- Alcázar, A. (2022). Estudio correlacional entre sexismo ambivalente y violencia contra las mujeres en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios de La Paz-Bolivia. *FIDES ET RATIO*, 24(24), 61-80. <https://doi.org/10.55739/fer.v24i24.119>
- Angelucci, L., Romero, A., Marcano, T., Aquino, S., Carrera, A., De Jesús, R., y Tapia, V. (2020). Influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo sobre percepción del acoso callejero. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales Y Humanas*, 11(1), 28-45. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.201101.03>
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M., & Miranda-Navales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Asociación de Psicólogos Americanos. (2010). *Diccionario conciso de psicología*. Manual Moderno. [https://www.academia.edu/45041051/APA\\_Diccionario\\_conciso\\_de\\_Psico log%C3%ADa](https://www.academia.edu/45041051/APA_Diccionario_conciso_de_Psico log%C3%ADa)
- Asociación de Psicólogos Americanos. (2019). *Guía de citación y referenciación* (7ª. ed.). [https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf)
- Ávila, J., y Campos, X. (2019). *La violencia en la mirada de los filósofos*. Jurídica. [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/8698/Avila\\_Campos.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/8698/Avila_Campos.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bosson, J. K., Kuchynka, S. L., Parrott, D. J., Swan, S. C., & Schramm, A. T. (2020). Injunctive norms, sexism, and misogyny network activation among men. *Psychology of Men & Masculinities*, 21(1), 124–138. <https://doi.org/10.1037/men0000217>
- Canto, J., Vallejo-Martín, M., Perles, F., y San Martín, J. (2020). The Influence of Ideological Variables in the Denial of Violence Against Women: The Role of Sexism and Social Dominance Orientation in the Spanish Context. *Int. J.*

*Environ. Res. Public Health*, 17, 4934.

<https://doi.org/10.3390/ijerph17144934>

- Carpena-Niño M., Grande, M., Comino, B. y Cuesta-García, C. (2022). Impacto de la pandemia del Sars-Cov-2 sobre los roles ocupacionales en base al género: Estudio Observacional Transversal. *Investigaciones Feministas*, 13(1), 53-64. <https://doi.org/10.5209/infe.77864>
- Chen, Z., Fiske, S., & Lee, T. (2009). Ambivalent Sexism and Power-Related Gender-role Ideology in Marriage. *Sex roles*, 60(11-12), 765–778. <https://doi.org/10.1007/s11199-009-9585-9>
- Cho, G., Hwang, H., Sarstedt, M. & Ringle, C. (2020). Cutoff criteria for overall model fit indexes in generalized structured component analysis. *J Market Anal* 8, 189–202. <https://doi.org/10.1057/s41270-020-00089-1>
- Cinquegrana, V., Marini, M. & Galdi, S. (2022). From Endorsement of Ambivalent Sexism to Psychological IPV Victimization: The Role of Attitudes Supportive of IPV, Legitimizing Myths of IPV, and Acceptance of Psychological Aggression. *Frontiers in Psychology*, 13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.922814>
- Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo. (2017). *Resolución de consejo universitario N°0126-20117/UCV*. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/09/C%C3%93DIGO-DE-%C3%89TICA-1.pdf>
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. (2.<sup>a</sup> ed.). Erlbaum, Hillsdale. <https://bit.ly/3GUbKhb>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*. [https://www.cpsp.pe/documentos/marco\\_legal/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. (2020). *Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (i+d)*. <https://cutt.ly/fYCwcvN>
- Conselleria de Sanitat. (2006). *Escalas e instruments para la valoración en atención domiciliaria*. España: Agència Valenciana de Salut. [https://www.san.gva.es/documents/d/qualitat/v\\_4963\\_2006\\_es](https://www.san.gva.es/documents/d/qualitat/v_4963_2006_es)

- Corominas, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la Lengua Castellana*. 3ra ed. <https://desocuparlapieza.files.wordpress.com/2016/02/corominas-joan-breve-diccionario-etimolc3b3gico-de-la-lengua-castellana.pdf>
- Curtis, E., Comiskey, C. & Dempsey, O. (2016). Importance and use of correlational research. *Nurse researcher*, 23(6), 20–25. <https://doi.org/10.7748/nr.2016.e1382>
- De los Santos-Roig, M. y Pérez, C. (2014). Análisis de ítems y evidencias de fiabilidad de la Escala sobre Representación Cognitiva de la Enfermedad (ERCE). *Anales de psicología*, 30(2), 438-449. [https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n2/psico\\_clinica7.pdf](https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v30n2/psico_clinica7.pdf)
- Díaz, M., & Sánchez, M. (2019). Adolescencia, sexismo e inteligencia emocional. Claves para prevenir actitudes sexistas. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 1(2), 157–172. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n2.v1.1684>
- Dillon, J. (2020). Humanistic psychology and the good: A forgotten link. *The Humanistic Psychologist*, 48(3), 244–256. <https://doi.org/10.1037/hum0000149>
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. y Martínez, G. (2016). Modelos de Ecuaciones Estructurales: Características, Fases, Construcción, Aplicación y Resultados. *Revista Ciencia & Trabajo*, 18(55), 16-22. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cyt/v18n55/art04.pdf>
- Espinoza, M., Burga, A., y Okumura, A. (2020). Estructura Factorial de la Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (ERVP): Propiedades psicométricas y diferencias en función a variables sociodemográficas en universitarios limeños. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 12(2), 59-68. <https://www.redalyc.org/journal/3334/333468469006/html/>
- Expósito, F., Moya, M., y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169. <https://doi.org/10.1174/021347498760350641>
- Fernández-Herrera, S., Alvarado-Payhuanca, M., & Arias-Gallegos, W. (2020). Sexismo ambivalente y violencia en relaciones de enamoramiento en universitarios de Arequipa. *Revista De Psicología*, 9(1), 47–73. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/299>

- Fernández-Sancho, G., Palomino Coila, M., & Zegarra Ugarte, S. J. (2021). Factores socioculturales y su incidencia en la violencia contra la mujer en casos atendidos del Centro Emergencia Mujer Huancané. *Revista De Investigaciones Interculturales*, 1(1), 11–18. <https://doi.org/10.54405/rii.1.1.8>
- Flores-Ruiz, E., Miranda-Navales, M., & Villasís-Keever, M. (2017). El protocolo de investigación VI: cómo elegir la prueba estadística adecuada. *Estadística inferencial. Revista Alergia México*, 64(3), 364–370. <https://doi.org/10.29262/ram.v64i3.30>
- Frías-Navarro, D. (2022). *Apuntes de estimación de la fiabilidad de consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*. Universidad de Valencia. España. <https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf>
- García-García, J., Reding-Bernal, A., y López-Alvarenga, J. (2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*, 2(8), 217–224. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72715-7](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72715-7)
- Glaser, Amy & Townsend, A. (2020). Determining the level of evidence. *Nursing Critical Care*, 15(1), 24-27. <https://doi.org/10.1097/01.CCN.0000612856.94212.9b>
- Glick, P., & Fiske, S. (1996). The Ambivalent Sexism Inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70(3), 491-512. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.70.3.491>
- Juarros-Basterretxea, J., Overall, N., Herrero, J., and Rodríguez-Díaz, F. J. (2019). Considering the Effect of Sexism on Psychological Intimate Partner Violence: A Study with Imprisoned Men. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11(2), 61 - 69. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2019a1>
- La República. (2 de agosto de 2020). *Estudiantes lanzarán app para denunciar violencia de género en San Marcos [VIDEO]*. <https://larepublica.pe/genero/2020/08/02/universidad-san-marcos-estudiantes-crean-app-trini-para-denunciar-casos-de-violencia-de-genero-en-unmsm-video-atmp>
- Lloret-Segura, S., Ferreres, A., Hernández, A. y Tomás, M. (2014). El análisis factorial exploratorio de los ítems: una guía práctica, revisada y actualizada.

- Revista Anales de Psicología*, 30(3), 1151-1169.  
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16731690031.pdf>
- Loayza-Maturrano, E., Vasquez León, S. y Flores, H. (2021). Análisis de la violencia de género en la universidad. Propuesta de intervención cualitativa. *Revista de investigación científica Ágora*, 8(1), 42-51.  
<https://www.aacademica.org/edward.faustino.loayza.maturrano/21.pdf>
- Lux, M. y Pérez, M. (2020). Los estudios de historia y género en América Latina. *Historia Crítica*, 77, 3-33. <https://doi.org/10.7440/histcrit77.2020.01>
- Madrona-Bonastre, R., Sanz-Barbero, B., Pérez-Martínez, V., Abiétar, D., Sánchez-Martínez, F., Forcadell-Díez, L., Pérez, G., & Vives-Cases, C. (2023). Sexismo y violencia de pareja en adolescentes. *Gaceta Sanitaria*, 37, e2221. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.02.007>
- Manrique, C. y Muñoz, A. (2020). Propiedades psicométricas del Inventario de sexismo ambivalente en estudiantes peruanos. *PsiqueMag*, 9(1), 89–101.  
<https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i1.2496>
- Manrique, C., & Flores, K. (2021). Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de Lima. *PsiqueMag*, 10(2), 79–89.  
<https://doi.org/10.18050/psiquemag.v10i1.2646>
- Mondragón, M. (2014). Uso de correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8(1). 98-104.  
<https://revmovimientocientifico.iberu.edu.co/article/view/mct.08111>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2019). *Estudio Mundial sobre el Homicidio. Resumen ejecutivo*.  
[https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIDIOS\\_EN\\_ESPANOL.pdf](https://www.unodc.org/documents/ropan/2021/HOMICIDIOS_EN_ESPANOL.pdf)
- Olaz, F. y Medrano, L. (2014). *Metodología de la investigación para estudiantes de psicología*. Editorial Brujas
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2021). La violencia de género. Mujeres y niñas en riesgo. [https://www.unwomen.org/en/hq-complex-page/covid-19-rebuilding-for-resilience/gender-based-violence?gclid=CjwKCAjw8-OhBhB5EiwADyoY1Y0cqUpquJXB6bx1R0iTmSRnad2k6niu6WUGsnaZE\\_0EPg\\_QOV33qRoCDgYQAvD\\_BwE](https://www.unwomen.org/en/hq-complex-page/covid-19-rebuilding-for-resilience/gender-based-violence?gclid=CjwKCAjw8-OhBhB5EiwADyoY1Y0cqUpquJXB6bx1R0iTmSRnad2k6niu6WUGsnaZE_0EPg_QOV33qRoCDgYQAvD_BwE)

- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2022). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *Violencia juvenil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Los orígenes de la violencia*. UNESCO. <https://es.unesco.org/courier/2020-1/origenes-violencia>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). Violencia contra la mujer. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Orozco, A., Mercado, M., García, G., Venebra, A., & Aguilera, U. (2021). Creencias sobre la violencia y sus efectos en la prevalencia de la violencia en el noviazgo. *Acta Colombiana De Psicología*, 24(1), 154–166. <https://doi.org/10.14718/ACP.2021.24.1.14>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Oxté-Méndez, A., González-Losa, M., Puerto-Zavala, M., & Conde-Ferráez, L. (2022). Fatiga pandémica: una mirada a los efectos sobre la salud mental durante la pandemia COVID-19. *Revista Salud Y Bienestar Social*, 6(2), 73-89. <https://www.revista.enfermeria.uady.mx/ojs/index.php/Salud/article/view/126>
- Pedrosa, I., Juarros-Basterretxea, J., Robles-Fernández, A., Basteiro, J., y García-Cueto, E. (2014). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1), 245–254. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-1.pbad>
- Pérez, E., y Medrano, L. (2010). Análisis factorial exploratorio: bases conceptuales y metodológicas. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 2(1), 58-66. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3161108>
- Plutchik, R. (1982). A psychoevolutionary theory of emotions. *Social Science Information*, 21(4–5), 529–553. <https://doi.org/10.1177/053901882021004003>



- Plutchik, R., & Van Praag, H. (1990). A self-report measure of violence risk, II. *Comprehensive Psychiatry*, 31(5), 450-456. [https://doi.org/10.1016/0010-440X\(90\)90031-M](https://doi.org/10.1016/0010-440X(90)90031-M)
- Potter, E. (2006). *Feminism and Philosophy of Science*. Routledge. [https://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/08/Understanding-Feminist-Philosophy-Elizabeth-Potter-Feminism-and-Philosophy-of-Science -An-Introduction-Routledge-2006.pdf](https://eltalondeaquiles.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2016/08/Understanding-Feminist-Philosophy-Elizabeth-Potter-Feminism-and-Philosophy-of-Science-An-Introduction-Routledge-2006.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). La violencia familiar en tiempos de cuarentena en el Perú. <https://www.undp.org/es/peru/news/la-violencia-familiar-en-tiempos-de-cuarentena-en-el-per%C3%BA>
- Quispe, A., Pinto, D., Huaman, M., Bueno, G., & Valle-Campos, A. (2020). Metodologías cuantitativas: Cálculo del tamaño de muestra con STATA y R. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 13(1), 78-83. <https://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2020.131.627>
- Reátegui, L. y Borceyú, N. (2019). *Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de pareja en estudiantes de una universidad de Trujillo*. [Tesis de Maestría, Universidad Católica de Trujillo]. <https://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/607>
- Reyes, F. y Castaños, S. (2021). Sexismo Ambivalente como Correlato y Predictor de la Agresión Psicológica. *Revista Lasallista de Investigación*, 18(1), 280-293. <https://doi.org/10.22507/rli.v18n1a17>
- Riquelme, I., Álvarez, S., Ramos, V., Saborido, L., & González, Z. (2016). Breves consideraciones sobre la bioética en la investigación clínica. *Revista Cubana de Farmacia*, 50(3). <https://revfarmacia.sld.cu/index.php/far/article/view/47/52>
- Rivas-Rivero, E., y Bonilla-Algovia, E. (2022). Creencias sexistas en hombres en situación de suspensión de condena que han ejercido violencia contra las mujeres en la pareja. *Acta Colombiana De Psicología*, 25(2), 65–77. <https://doi.org/10.14718/ACP.2022.25.2.4>
- Roca, M. (2013). *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Forgotten Books.

[https://escritoresquenadielee.files.wordpress.com/2015/05/diccionario\\_etimologico\\_de\\_la\\_lengua\\_castellana\\_1400021846.pdf](https://escritoresquenadielee.files.wordpress.com/2015/05/diccionario_etimologico_de_la_lengua_castellana_1400021846.pdf)

- Rojas-Torres, L. (2020). Robustez de los índices de ajuste del análisis factorial confirmatorio a los valores extremos. *Rev.Mate.Teor.Aplic.*, 27(2), 383–404. <https://doi.org/10.15517/rmta.v27i2.33677>
- Rollero, C., Bergagna, E., & Tartaglia, S. (2021). What is Violence? The Role of Sexism and Social Dominance Orientation in Recognizing Violence Against Women. *Journal of interpersonal violence*, 36(21-22), NP11349–NP11366. <https://doi.org/10.1177/0886260519888525>
- Rubio, G., Montero, I., Jáuregui, J., Salvador, M., Marín, J., & Santo-Domingo, J. (1998). Validación de la escala de riesgo de violencia de Plutchik en población española. *Archivos de Neurobiología*, 61(4), 1-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4539706>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102-122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Sosa, L., Sánchez, V., Alva, M. y Silva, I. (2018). Sexismo y violencia de género en estudiantes de dos universidades de Chimbote, 2017. *Conocimiento para el desarrollo*, 9(1), 65-72. <https://revista.usanpedro.edu.pe/index.php/CPD/article/view/311>
- Soto-Bustamante, R. (2020). Sexismo y justificación de la violencia en adolescentes ecuatorianos de contextos en riesgo psicosocial. *Avances En Psicología*, 28(2), 229–242. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n2.2251>
- Soto, R. (2020). Sexismo y justificación de la violencia en adolescentes ecuatorianos de contextos en riesgo psicosocial. *Avances en Psicología*, 28(2), 229–242. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n2.2251>
- Trujillo, M., & Hernández, P. (2020). Violencia de género: prevalencia, imaginarios sexistas, y mitos en la juventud universitaria. Apuntes. *Revista De Ciencias Sociales*, 48(88). <https://doi.org/https://doi.org/10.21678/apuntes.88.1316>
- Valdivia, T. (2021). *Lazos parentales, actitudes sexistas y violencia en las relaciones de noviazgo en estudiantes de una universidad privada de*

- Trujillo. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80207>
- Vidal, J., Mejia-González, L., & Curiel-Gómez, R. (2021). La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación: Violence as a Social Phenomenon: Philosophical Dimensions for Evaluation. *Revista De Filosofía*, 38(99), 179 - 189. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261>
- Vinagre-González, A., Puente-López, E., Aguilar-Cárceles, M., Aparicio-García, M., & Loinaz, I. (2023). Differences between men and women in the acceptance of gender roles and stereotypes in intimate partner violence. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 14(2), 75-82. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2023.02.068>
- Yubero, S., y Navaro, R. (2010). *Socialización de género*. Universidad de Castilla-La Mancha.  
[https://www.researchgate.net/publication/280157550 Socializacion de genero](https://www.researchgate.net/publication/280157550_Socializacion_de_genero)

## ANEXOS

### Anexo 01: Matriz de consistencia

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ÍTEMS		MÉTODO
	<p><b>General</b></p> <p>Existe relación entre el riesgo de violencia y el sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023</p>	<p><b>General</b></p> <p>Determinar la relación entre el riesgo de violencia y el sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023</p>	<p><b>Variable 1:</b> Riesgo de violencia</p>		<p><b>Diseño:</b></p> <p>No experimental y transversal</p>
	<p><b>Específicos</b></p> <p>1) Existe relación entre el riesgo de violencia y el sexismo hostil en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 2) Existe relación entre el riesgo de violencia y el sexismo benevolente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 3) existen diferencias significativas de riesgo de violencia según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 4) existen diferencias significativas de sexismo ambivalente según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023.</p>	<p><b>Específicos</b></p> <p>1) Determinar la relación entre el riesgo de violencia y el sexismo hostil en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 2) determinar la relación entre el riesgo de violencia y el sexismo benevolente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 3) comparar el riesgo de violencia según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 4) comparar el sexismo ambivalente según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 5) describir los niveles de riesgo de violencia de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023 y 6) describir los niveles de sexismo ambivalente de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023.</p> <p>Dicho esto, se asegura como hipótesis general que: existe relación entre el riesgo de violencia y el sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023. Mientras que, las hipótesis específicas son: 1) Existe relación entre el riesgo de violencia y el sexismo hostil en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 2) Existe relación entre el riesgo de violencia y el sexismo benevolente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 3) existen diferencias significativas de riesgo de violencia según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023, 4) existen diferencias significativas de sexismo ambivalente según el sexo de los estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023.</p>	<p><b>Dimensiones</b></p> <p>Unidimensional.</p>	<p><b>Ítems</b></p> <p>1 al 10</p>	<p><b>Nivel:</b></p> <p>Descriptivo-correlacional.</p>
<p>¿Existe relación entre el riesgo de violencia y sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023?</p>			<p><b>Variable 2:</b> Sexismo ambivalente</p>	<p><b>Ítems</b></p> <p>2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18 y 21</p>	<p><b>Población-</b></p> <p><b>Muestra</b></p> <p>N= 60936</p> <p>n= 382</p>
			<p><b>Dimensiones</b></p> <p>sexismo hostil</p>	<p><b>Ítems</b></p> <p>1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20 y 22</p>	<p><b>Instrumentos</b></p> <p>SL-SPC</p>
			<p><b>Dimensiones</b></p> <p>sexismo benevolente</p>		

## Anexo 02. Matriz de operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Riesgo de violencia	De acuerdo con Plutchik (1982), el riesgo de violencia se refiere a la posibilidad de que una persona reaccione de manera violenta ante un estímulo específico. Esta respuesta depende de una interacción compleja entre factores biológicos, psicológicos y ambientales que pueden afectar la activación de emociones y comportamientos agresivos.	La variable será medida a través de la Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (ERVP) (1976), adaptada al español por Rubio et al. (1998), la cual cuenta con 10 ítems agrupados en un solo factor.	Unidimensional	Molestia, enojo, furia, peleas, golpes, actos violentos	1, 2, 3 4, 5, 6, 7 8, 9 y 10	Ordinal
Sexismo ambivalente	Glick y Fiske (1996) definen el sexismo como una forma de discriminación o prejuicio basada en el género, que puede manifestarse de diferentes maneras. Una de estas formas es el sexismo ambivalente, que implica sentimientos positivos hacia las mujeres pero que coexisten con actitudes negativas y de desprecio (sexismo hostil), así como actitudes estereotipadas y limitantes con un tono afectivo positivo (sexismo benévolo).	La variable fue medida a través del Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI) diseñado por Glick y Fiske (1996) y validado al español por Espósito et al. (1998), la cual está compuesta por dos dimensiones: sexismo hostil (ítems 2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18 y 21) y sexismo benevolente (ítems 1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20 y 22).	Sexismo hostil  Sexismo benevolente	Ofensas, poder, control, discriminación, burlas.  Complemento, indefensión, felicidad, sensibilidad, seguridad	2, 4, 5, 7, 10, 11, 14, 15, 16, 18 y 21.  1, 3, 6, 8, 9, 12, 13, 17, 19, 20 y 22	Ordinal

### Anexo 03: Instrumentos de recolección de datos

#### Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik

##### **Plutchik y Van Praag (1990), validado por Espinoza et al. (2020)**

Por favor, lea cada afirmación cuidadosamente e indique con qué frecuencia se siente o ha reaccionado de esa manera señalando una de las siguientes alternativas: 0= Nunca, 1= A veces, 2= A menudo y 3= Casi siempre.

Ítems	Preguntas	0	1	2	3
1	¿Se molesta con facilidad?				
2	¿Se enoja frecuentemente con los demás?				
3	¿Se enfurece sin motivo aparente?				
4	¿Ha herido a alguien mientras peleaba?				
5	¿Se ha ido a las manos alguna vez con algún familiar?				
6	¿Se ha ido a las manos alguna vez con alguien que no sea familiar suyo?				
7	¿Ha usado alguna vez un objeto para agredir a alguien?				
8	¿Podría conseguir un arma con facilidad?				
9	¿Cuántas veces ha sido usted detenido por actos no violentos, como por ejemplo irse de una tienda sin pagar o falsificar documentos?				
10	¿Cuántas veces ha sido usted detenido por actos violentos, como por ejemplo robo utilizando armas o agresión física a otros?				

## Inventario de Sexismo Ambivalente

**Glick y Fiske (1996), validado por Espósito et al. (1998)**

A continuación, se presentan una serie de frases sobre los hombres y las mujeres, acerca de su relación mutua en nuestra sociedad contemporánea. Por favor, indique el grado en que usted está de acuerdo o en desacuerdo con cada una de las frases, según la escala que se presenta a continuación: 0= Totalmente en desacuerdo, 1= Moderadamente en desacuerdo, 2= Levemente en desacuerdo, 3= Levemente de acuerdo, 4= Moderadamente de acuerdo, y 5= Totalmente de acuerdo.

Ítems	Preguntas	0	1	2	3	4	5
1	Aun cuando un hombre logre muchas cosas en su vida, nunca podrá sentirse verdaderamente completo a menos que tenga el amor de una mujer.						
2	Con el pretexto de pedir "igualdad", muchas mujeres buscan privilegios especiales, tales como condiciones de trabajo que las favorezcan a ellas sobre los hombres.						
3	En caso de una catástrofe, las mujeres deben ser rescatadas antes que los hombres.						
4	La mayoría de las mujeres interpreta comentarios o conductas inocentes como sexistas, es decir, como expresiones de prejuicio o discriminación en contra de ellas.						
5	Las mujeres se ofenden muy fácilmente.						
6	Las personas no pueden ser verdaderamente felices en sus vidas a menos que tengan pareja del otro sexo.						
7	En el fondo, las mujeres feministas pretenden que la mujer tenga más poder que el hombre.						
8	Muchas mujeres se caracterizan por una pureza que pocos hombres poseen.						
9	Las mujeres deben ser queridas y protegidas por los hombres.						

10	La mayoría de las mujeres no aprecia completamente todo lo que los hombres hacen por ellas.						
11	Las mujeres intentan ganar poder controlando a los hombres.						
12	Todo hombre debe tener una mujer a quien amar.						
13	El hombre está incompleto sin la mujer.						
14	Las mujeres exageran los problemas que tienen en el trabajo.						
15	Una vez que una mujer logra que un hombre se comprometa con ella, por lo general intenta controlarlo estrechamente.						
16	Cuando las mujeres son vencidas por los hombres en una competencia justa, generalmente ellas se quejan de haber sido discriminadas.						
17	Una buena mujer debería ser puesta en un pedestal por su hombre.						
18	Existen muchas mujeres que, para burlarse de los hombres, primero se insinúan sexualmente a ellos y luego rechazan los avances de éstos.						
19	Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener una mayor sensibilidad moral						
20	Los hombres deberían estar dispuestos a sacrificar su propio bienestar con el fin de proveer seguridad económica a las mujeres.						
21	Las mujeres feministas están haciendo demandas completamente irracionales a los hombres.						
22	Las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a tener un sentido más refinado de la cultura y el buen gusto.						



## **Anexo 04:** Ficha sociodemográfica

### **Ficha sociodemográfica**

Edad:

\_\_\_\_\_

Sexo:

Hombre

Mujer

¿Participas activamente en una religión?

Sí

A veces

No

Eres peruano

Sí

No

Enlace del formulario:

<https://forms.gle/kWuhFcsSqmw5bPTg8>

## Anexo 05: Cartas de presentación de la escuela firmadas para el piloto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 25 de Mayo de 2023

### CARTA INV.N°565 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.

**CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA**

Vicerrector Académico de Pregrado

**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR SAN MARCOS**

Calle Germán Amezaga N° 375

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PASTOR REYES STEPHANIE ELIZABETH** con DNI N°71992356 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7001137829 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**SEXISMO AMBIVALENTE Y RIESGO DE VIOLENCIA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE LIMA METROPOLITANA, 2023**" Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 06: Cartas de presentación de la escuela firmada para la muestra final



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

Los Olivos, 13 de Noviembre de 2023

### **CARTA INV. N° 1855 -2023/EP/PSI. UCV LIMA-LN**

**Sr. Carlos Francisco Cabrera Carranza**  
Vicerrector Académico de Pregrado  
**Universidad Nacional Mayor San Marcos**  
Calle Germán Amezaga N° 375

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **PASTOR REYES STEPHANIE ELIZABETH** con **DNI N°71992356** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula **N° 7001137829** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: "**Riesgo de violencia y sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023**". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## Anexo 07: Cartas de autorización de la escuela para el estudio piloto



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú. Decana de América  
VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 26 de Junio del 2023

**CARTA N° 000013-2023-VRAP/UNMSM**

Magíster

**SANDRA PATRICIA CÉSPEDES VARGAS MACHUCA**

Jefa de la Escuela Profesional de Psicología

Universidad César Vallejo

Presente. -

De mi consideración:

*Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, en atención a la Carta Inv. N°565-2023/EP/PSI.UCV LIMA - LN, le informo que el número dematriculados en el Año Académico 2023 es 60,936.*

*La información debe ser utilizada en la elaboración del trabajo de investigación para optar el Título de Licenciada en Psicología titulado "Sexismo Ambivalente y Riesgo de Violencia en Estudiantes de una Universidad de Lima Metropolitana 2023", a la vez se autoriza el uso de las instalaciones de la UNMSM.*

*Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.*

Atentamente,

**Dr. CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA**  
**VICERRECTOR ACADÉMICO DE PREGRADO**



## Anexo 08: Cartas de autorización de la empresa para la muestra final



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS  
Universidad del Perú. Decana de América  
VICERRECTORADO ACADÉMICO DE PREGRADO  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de noviembre del 2023

**CARTA N° 000183-2023-VRAP/UNMSM**

Magíster

**SANDRA PATRICIA CÉSPEDES VARGAS MACHUCA**

Jefa de la Escuela Profesional de Psicología

Universidad César Vallejo

Presente. -

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, en atención a la Carta Inv. N°1855-2023/EP/PSI.UCV LIMA - LN, se autoriza a la estudiante **Stephanie Elizabeth Pastor Reyes**, con DNI 71992356, código N°7001137829 de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, a realizar su trabajo de investigación para optar el Título de Licenciada en Psicología titulado "Riesgo de Violencia y Sexismo Ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023" en las instalaciones de la UNMSM.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Firma manuscrita]*  
**Dr. CARLOS FRANCISCO CABRERA CARRANZA**  
VICERRECTOR ACADÉMICO DE PREGRADO

**Anexo 09:** Carta de solicitud de autorización de uso de instrumentos remitido por la Universidad.

## ESCALA SEXISMO AMBIVALENTE



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

### CARTA N°563- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

*Los Olivos 25 de Mayo de 2023*

**Autor:**

- **Francisca Expósito Jiménez**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **PASTOR REYES STEPHANIE ELIZABETH**, con DNI 71992356 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7001137829, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **SEXISMO AMBIVALENTE Y RIESGO DE VIOLENCIA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE LIMA METROPOLITANA, 2023**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (**Escala de Sexismo Ambivalente**), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

## ESCALA RIESGO DE VIOLENCIA DE PLUTCHIK (ERVVP)



"Año De La Unidad La Paz Y El Desarrollo"

### CARTA N 564- 2023/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 25 de Mayo de 2023

**Autor:**

- **María del Carmen Espinoza Reyes**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **PASTOR REYES STEPHANIE ELIZABETH**, con DNI 71992356 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7001137829, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **SEXISMO AMBIVALENTE Y RIESGO DE VIOLENCIA EN ESTUDIANTES DE UNA UNIVERSIDAD DE LIMA METROPOLITANA, 2023**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento (**Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (ERVVP)**), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

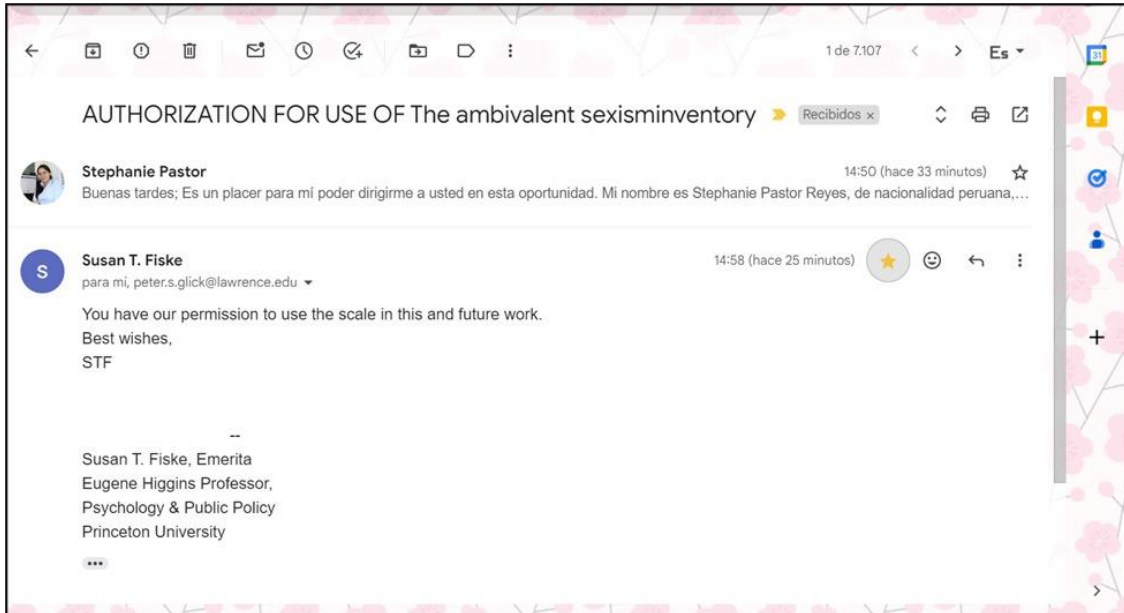


**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Jefe de Escuela Profesional de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

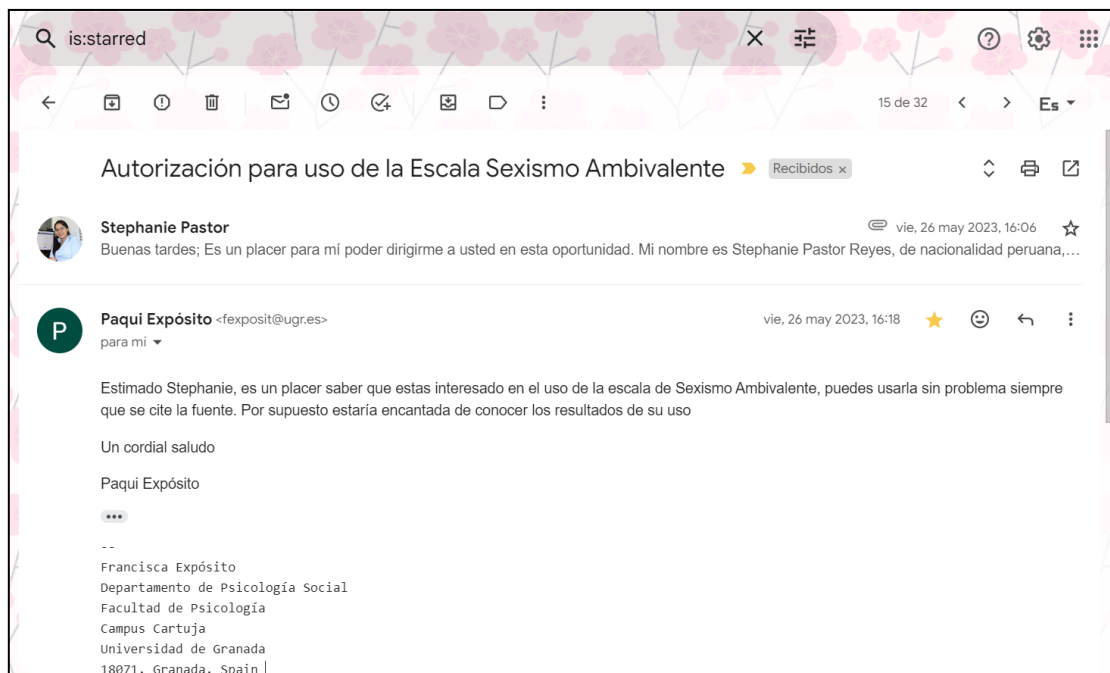
## Anexo 10: Autorización de uso del instrumento

### INVENTARIO DE SEXISMO AMBIVALENTE (ASI)

Permiso de la autora de la versión original de la escala:



Permiso de la adaptación al español:





## ESCALA RIESGO DE VIOLENCIA DE PLUTCHIK (ERVP)


La escala es de uso libre, según lo que se reporta en el artículo científico de Espinoza et al. (2020), publicado en una revista de alto impacto, además, el instrumento se encuentra en la publicación de acceso libre de la Conselleria de Sanitat (2006).

### CONSIDERACIONES ÉTICAS

La ERVP es un instrumento de uso libre para profesionales en diferentes ámbitos relacionados a la salud y está puesta a disposición para su aplicación e interpretación tanto en atención primaria como atención especializada (Conselleria de Sanitat, 2006).

Permiso de la adaptación de la escala:

Autorización para uso de la Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (ERVP) ▶ Recibidos x

 **Stephanie Pastor**  
Buenas tardes; Es un placer para mí poder dirigirme a usted en esta oportunidad. Mi nombre es Stephanie Pastor Reyes, de nacionalidad peruana, actualmente estud

**E** Espinoza Reyes María Del Carmen  
para mí ▾  
Buenas tardes Stephanie, con gusto comparto la escala.

Saludos,  
María del Carmen Espinoza


---

De: Stephanie Pastor [[stephannie.pastor@gmail.com](mailto:stephannie.pastor@gmail.com)]  
Enviado: viernes, 26 de mayo de 2023 04:08 p.m.  
Para: Espinoza Reyes María Del Carmen  
Asunto: Autorización para uso de la Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (ERVP)

...

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ



**Stephanie Pastor** <[stephannie.pastor@gmail.com](mailto:stephannie.pastor@gmail.com)>  
para Espinoza ▾  
Muchas gracias, por su apoyo

...

## **Anexo 11. Consentimiento informado**

### **Consentimiento Informado**

Título de la investigación: Riesgo de violencia y sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023.

Investigadoras: Stephanie Elizabeth Pastor Reyes

#### **Propósito del estudio**

Se le invita a participar en la investigación titulada “Riesgo de violencia y sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023”, cuyo objetivo es analizar la relación entre el riesgo de violencia y sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023. Esta investigación es desarrollada por una estudiante de pregrado de la carrera profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo del campus Lima Norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Tras obtener un resultado empírico que asegura y cuantifica la problemática, se pueden establecer estrategias de intervención acorde a las necesidades de la población beneficiaría.

#### **Procedimiento**

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Riesgo de violencia y sexismo ambivalente en estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2023”.
2. Esta encuesta tendrá un tiempo aproximado de 15 minutos y se realizará en la hora de Tutoría en el aula de clases correspondiente, de la institución.

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

#### **Participación voluntaria (principio de autonomía):**

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

#### **Riesgo (principio de No maleficencia):**

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar

en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

**Beneficios (principio de beneficencia):**

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzarán a la institucional término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

**Confidencialidad (principio de justicia):**

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora Stephanie Elizabeth Pastor Reyes email: [pstephanie@ucvvirtual.edu.pe](mailto:pstephanie@ucvvirtual.edu.pe) y al Docente asesor Dr. Joan Carlos Espinoza Sotelo email: [jespinoza9@ucvvirtual.edu.pe](mailto:jespinoza9@ucvvirtual.edu.pe)

**Consentimiento**

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....

Fecha y hora: .....

## Anexo 12: Resultados del piloto

### Escala de Sexismo Ambivalente (ASI)

#### Análisis de ítems

**Tabla 9**

*Análisis preliminar de los ítems (n=163)*

	Ítems	M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>	
Sexismo hostil	2	2.33	1.886	0.014	-1.525	.620	.463	
	4	2.45	1.641	-0.079	-1.171	.592	.424	
	5	2.48	1.755	-0.158	-1.276	.672	.534	
	7	2.60	1.904	-0.116	-1.463	.686	.555	
	10	2.48	1.730	-0.065	-1.228	.727	.619	
	11	2.10	1.790	0.168	-1.371	.781	.693	
	14	1.69	1.558	0.524	-0.800	.690	.567	
	15	2.02	1.683	0.175	-1.262	.723	.617	
	16	2.06	1.804	0.227	-1.383	.774	.686	
	18	1.99	1.752	0.205	-1.392	.693	.568	
	21	2.39	1.864	-0.034	-1.469	.703	.579	
Sexismo benevolente	1	1.50	1.751	0.777	-0.856	.430	.586	
	3	2.36	1.859	-0.045	-1.471	.271	.726	
	6	1.27	1.622	0.952	-0.441	.549	.650	
	8	2.13	1.686	0.124	-1.203	.565	.535	
	9	2.97	1.807	-0.437	-1.198	.463	.390	
	12	1.75	1.779	0.593	-1.052	.609	.702	
	13	1.14	1.575	1.175	0.146	.703	.731	
	17	1.60	1.731	0.745	-0.744	.608	.652	
	19	2.56	1.603	-0.209	-1.107	.470	.575	
	20	0.99	1.423	1.337	0.785	.548	.559	
		22	2.14	1.688	0.165	-1.219	.484	.750

*Nota:* M: Media; DE: Desviación estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: comunalidad

Como se puede apreciar, es posible afirmar que la distribución se acerca a una forma normal considerando la asimetría y curtosis dentro del rango de +/- 1.5 (Pérez y Medrano, 2010). Además, se observó que los valores del IHC superaron .30, lo cual indica una relación entre los ítems (De los Santos-Roig y Pérez, 2014). Por otro lado, las comunalidades superiores a .30 revelan que los ítems capturan adecuadamente la variabilidad en cada variable (Lloret-Segura et al., 2014).

## Validez de estructura interna

**Tabla 10**

*Análisis factorial confirmatorio*

	X <sup>2</sup> /gl	CFI	TLI	RMSEA [IC 90%]	SRMR
ASI	1.329	.947	.941	.045 [.030; .059]	.066

*Nota:* X<sup>2</sup>/gl: chi cuadrado sobre grados de libertad; RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis.

El análisis de estructura interna del modelo de dos factores correlacionados del ASI, identificado índices adecuados según lo propuesto en la literatura científica, que sugieren que los valores deben cumplir lo siguiente: X<sup>2</sup>/gl < 3, CFI > .90, TLI > .90, RMSEA ≤ .08 y SRMR ≤ .08 (Rojas-Torres, 2020; Cho et al., 2020; Escobedo et al., 2016).

**Tabla 11**

*Cargas factoriales*

Ítems	Sexismo hostil	Sexismo benevolente
2	.656	
4	.626	
5	.700	
7	.713	
10	.769	
11	.812	
14	.744	
15	.731	
16	.827	
18	.708	
21	.723	
1		.406
3		.233
6		.620
8		.605
9		.581
12		.713
13		.763
17		.635
19		.542
20		.584
22		.510

Se puede observar que las cargas factoriales tienen valores superiores a .30, lo que indica que son consideradas apropiadas (Lloret-Segura et al., 2014).

## Análisis de confiabilidad

**Tabla 12**

*Confiabilidad por consistencia interna*

Dimensiones	Alfa ( $\alpha$ )	Omega ( $\omega$ )	N° de ítems
<i>Escala Total</i>	.921	.923	22
<i>Sexismo hostil</i>	.924	.925	11
<i>Sexismo benevolente</i>	.837	.845	11

Como se presenta, los resultados de alfa y omega superaron el .70, lo que señala que la escala total y sus dimensiones poseen consistencia interna (Frías-Navarro, 2022).

## Datos normativos

**Tabla 13**

*Baremos*

Niveles	Percentiles	Total
Bajo	25	$\leq 27$
Medio	50	entre 28 a 61
Alto	75	$\geq 62$

Se muestran los baremos para la escala total, para este propósito se tomaron como referencia los percentiles 25, 50 y 75, con ellos se delimitaron tres niveles: bajo, medio y alto.

## Escala de Riesgo de Violencia de Plutchik (EVRP)

### Análisis de ítems

**Tabla 14**

*Análisis preliminar de los ítems (n=163)*

Ítems	M	DE	g <sup>1</sup>	g <sup>2</sup>	IHC	h <sup>2</sup>
1	1.09	0.689	0.806	1.394	.526	.732
2	0.89	0.638	0.387	0.580	.607	.747
5	0.43	0.608	1.274	1.405	.444	.628
3	0.58	0.727	1.220	1.364	.412	.627
4	0.32	0.529	1.653	3.343	.487	.604
7	0.42	0.597	1.444	2.795	.483	.614
6	0.16	0.483	3.720	15.860	.536	.467
8	0.20	0.617	3.519	12.192	.507	.669
9	0.07	0.317	6.223	47.831	.441	.655
10	0.09	0.375	5.211	30.538	.425	.667

*Nota:* M: Media; DE: Desviación estándar; g<sup>1</sup>: coeficiente de asimetría de Fisher; g<sup>2</sup>: coeficiente de curtosis de Fisher; IHC: Índice de homogeneidad corregida; h<sup>2</sup>: comunalidad; ID: índice de discriminación

Como se puede observar, la distribución cercana a la normal se puede afirmar dado que la asimetría y curtosis se ubican entre +/-1.5, excepto en los ítems 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 (Pérez y Medrano, 2010); por otra parte, los valores de IHC fueron superiores a .30 señalando relación entre ítems (De los Santos-Roig y Pérez, 2014); mientras que, las comunalidades mayores a .30 muestran que los ítems recogen una varianza (Lloret-Segura et al., 2014).

### Validez de estructura interna

**Tabla 15**

*Análisis factorial confirmatorio*

	X <sup>2</sup> /gl	CFI	TLI	RMSEA [IC 90%]	SRMR
EVRP	1.051	.992	.990	.018 [.000; .060]	.122

*Nota:* X<sup>2</sup>/gl: chi cuadrado sobre grados de libertad; RMSEA: Error cuadrático medio de la aproximación; SRMR: Raíz media estandarizada residual cuadrática; CFI: Índice de bondad de ajuste comparativo; TLI: Índice de Tucker-Lewis.

El análisis de estructura interna del modelo unifactorial de la EVRP, identificado índices adecuados según lo propuesto en la literatura científica, que sugieren que los valores deben cumplir lo siguiente: X<sup>2</sup>/gl < 3, CFI > .90, TLI > .90, RMSEA ≤ .08 (Escobedo et al., 2016; Rojas-Torres, 2020). En el caso del

SRMR se esperaba un valor por debajo de .10, no obstante fue mayor, sin embargo, se considera que en muestras pequeñas el valor de este índice suele elevarse (Cho et al., 2020).

**Tabla 16**

*Cargas factoriales*

Ítems	Riesgo de violencia
1	.626
2	.746
5	.510
3	.435
4	.529
7	.531
6	.552
8	.489
9	.377
10	.353

Se aprecia que las cargas factoriales superan el valor de .30, por lo que se consideran adecuadas (Lloret-Segura et al., 2014).

**Análisis de confiabilidad**

**Tabla 17**

*Confiabilidad por consistencia interna*

Variable	Alfa ( $\alpha$ )	Omega ( $\omega$ )	N° de ítems
<i>Escala Total</i>	.801	.813	10

Como se muestra en la tabla 9, los valores de alfa y omega superaron el .70, lo que señala que la escala total posee consistencia interna (Frías-Navarro, 2022).



## Datos normativos

**Tabla 18**

*Baremos*

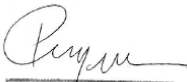
Niveles	Percentiles	Total
Bajo	25	$\leq 2$
Medio	50	entre 3 a 4
Alto	75	$\geq 5$

Se muestran los baremos para la escala total y sus dimensiones, para este propósito se tomaron como referencia los percentiles 25, 50 y 75, con ellos se delimitaron tres niveles: bajo, medio y alto.


## Anexo 13. Evaluación por juicio de expertos

### CRITERIO DE JUECES DE LA ESCALA DE RIESGO DE VIOLENCIA DE PLUTCHIK [ERVVP]

JUEZ 1: Dr. JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE RIESGO DE VIOLENCIA DE PLUTCHIK [ERVVP]					
Observaciones: _____					
Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]        Aplicable después de corregir [ ]        No aplicable [ ]					
Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: .....Dr. Jose Luis Pereyra Quiñones .....					
DNI:.....08004266..... N° de colegiatura: .....4539.....					
<b>Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)</b>					
	Institución		Especialidad		Periodo formativo
01	USMDP Universidad San Martin de Porres		Investigación estadística		2014
02	Escuela Nacional de Estadísticas e informática		Manejo de SPSS		2017
<b>Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)</b>					
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2013- actualidad	Docente investigador
02	NEOTEST	Director	Lima	2000-hasta ahora	Diseñador de instrumentos
03	UCV Lima Norte	Docente	Lima	2017-19	Docente de Psicometría
<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo					
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión					
 JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES PSICÓLOGO COLEGIADO 4539					08 de Junio del 2023

JUEZ 2: Dra. Karina Paola Sánchez Llanos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE RIESGO DE VIOLENCIA DE PLUTCHIK [ERVVP]					
Observaciones: _____					
Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [X]        Aplicable después de corregir [ ]        No aplicable [ ]					
Apellidos y nombres del juez validador Dra.: <u>Karina Paola Sánchez Llanos</u>					
DNI: <u>40639063</u>					
<b>Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)</b>					
	Institución		Especialidad		Periodo formativo
01	Universidad Femenina del Sagrado Corazón		Doctorado		2017/2021
02	Universidad César Vallejo		Maestría		2013/2015
03	Inca Garcilaso de la Vega		Licenciada		2003/2010
<b>Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)</b>					
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2023	Docente
02					
<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. <sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo <sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo					
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión					
 Karina Sánchez Llanos PSICOLOGA CPSP. 23810					FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE 9 de junio de 2023

### JUEZ 3: Dra. Livia Altamirano Ortega

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE RIESGO DE VIOLENCIA DE PLUTCHIK [ERVP]**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Altamirano Ortega livia

DNI: 07121852 N° de colegiatura: 11732

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPSM	LIC. EN EDUCACION	1983
02	UCV	DRA EN PSICOLOGIA	2019

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UGEL 02	Promotora TOE	SMP	2007 al 2013	Atención a estudiantes, Capacitación docentes y directivos
02	SENATI	Psicologa	LOS OLIVOS	2012	Atención y seguimiento estudiantes Beca 18
03	UCV	Docente	LOS OLIVOS	2014	Docente pre grado

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Dra. Livia Altamirano Ortega  
 CPSP 11732

10 de junio del 2023

### JUEZ 4: Mg. MIGUEL ANGEL GARCIA MIRAVAL

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE RIESGO DE VIOLENCIA DE PLUTCHIK [ERVP]**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [  ]   Aplicable después de corregir [  ]   No aplicable [  ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: MG MIGUEL ANGEL GARCIA MIRAVAL

DNI: ...09917789 N° de colegiatura: 10098

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	LICENCIADO	1996-2002
02	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	MAGISTER	2007-2009
02	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	EGRESADO DOCTORADO	2019-2021

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DOCENTE	LIMA	2006-2023	DOCENTE
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2020-2023	DOCENTE
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	ICA	2017	DOCENTE
03	EJERCITO DEL PERU	PSICOLOGO	LIMA	2014-2023	PSICOLOGO

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 PSICOLOGO  
 C.P.S.P. 10098

09 de JUNIO del 2023

Firma o sello del juez validador

## JUEZ 5: Mg. ROCÍO DEL PILAR CAVERO REAP

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE RIESGO DE VIOLENCIA DE PLUTCHIK [ERVP]

**Observaciones:**

Apellidos y nombres del juez validador Mg : Rocio del Pilar Caveró Reap

DNI: 10628098 CPP 11592

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018-2022	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2022	Coordinadora de Practicas Preprofesionales
05	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE	DTP	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2021-2022	Docente de psicología clínica
06	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PERU	DTP	LOS OLIVOS	2021-2022	Docente de Creatividad e Innovación
07	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	DTP	CERCADO DE LIMA	2020	Docente de Psicoterapia Cognitiva

**\*Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**\*Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

**\*Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Rocío del Pilar Caveró Reap  
PSICÓLOGA  
CPP 11492

## CRITERIO DE JUECES DEL INVENTARIO DE SEXISMO AMBIVALENTE [ASI]

JUEZ 1: Dr. JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE SEXISMO AMBIVALENTE					
Observaciones: _____					
Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]					
Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dr. Jose Luis Pereyra Quiñones .....					
DNI:.....08004266..... N° de colegiatura: .....4539.....					
<b>Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)</b>					
	Institución	Especialidad	Periodo formativo		
01	USMDP Universidad San Martin de Porres	Investigación estadística	2014		
02	Escuela Nacional de Estadísticas e informática	Manejo de SPSS	2017		
<b>Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)</b>					
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Docente	Lima Norte	2013- actualidad	Docente investigador
02	NEOTEST	Director	Lima	2000-hasta ahora	Diseñador de instrumentos
03	UCV Lima Norte	Docente	Lima	2017-19	Docente de Psicometría
<p><sup>1</sup> <b>Pertinencia:</b> El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  <sup>2</sup> <b>Relevancia:</b> El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  <sup>3</sup> <b>Claridad:</b> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p> <p><b>Nota:</b> Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión</p>					
 <b>JOSE LUIS PEREYRA QUIÑONES</b> <small>PSICÓLOGO COLEGIADO 4539</small>					08 de junio del 2023
Firma o sello del juez validador					

JUEZ 2: Dra. Karina Paola Sánchez Llanos

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE SEXISMO AMBIVALENTE					
Observaciones: _____					
Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]					
Apellidos y nombres del juez validador Dra.: <u>Karina Paola Sánchez Llanos</u>					
DNI: <u>40639063</u>					
<b>Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)</b>					
	Institución	Especialidad	Periodo formativo		
01	Universidad Femenina del Sagrado Corazón	Doctorado	2017/2021		
02	Universidad César Vallejo	Maestría	2013/2015		
03	Inca Garcilaso de la Vega	Licenciada	2003/2010		
<b>Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)</b>					
	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad César Vallejo	Docente	Lima	2023	Docente
02					
<p><sup>1</sup> <b>Pertinencia:</b> El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  <sup>2</sup> <b>Relevancia:</b> El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  <sup>3</sup> <b>Claridad:</b> Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p> <p><b>Nota:</b> Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión</p>					
 <b>Karina Sánchez Llanos</b> <small>PSICOLOGA CPSP. 23810</small>					9 de junio de 2023
FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE					

### JUEZ 3: Dra. Livia Altamirano Ortega

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE SEXISMO AMBIVALENTE**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador **Dr. / Mg: ...Livia Altamirano Ortega**  
 Livia.....

DNI 07121852 N° de colegiatura: 11732

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**


	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UPSM	LIC. EN EDUCACION	1983
02	UCV	DRA EN PSICOLOGIA	2019

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UGEL 02	Promotora TOE	SMP	2007 al 2013	Atención a estudiantes, Capacitación docentes y directivos
02	SENATI	Psicologa	LOS OLIVOS	2012	Atención y seguimiento estudiantes Beca 18
03	UCV	Docente	LOS OLIVOS	2014	Docente pre grado

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Dra. Livia Altamirano Ortega  
 P.D. 11732

10 de junio del 2023

### JUEZ 4: Mg. MIGUEL ANGEL GARCIA MIRAVAL

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE SEXISMO AMBIVALENTE**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador **Dr. / Mg: MG MIGUEL ANGEL GARCIA MIRAVAL**

DNI: ...09917789 N° de colegiatura: 10098

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	LICENCIADO	1996-2002
02	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	MAGISTER	2007-2009
02	UNIVERSIDAD RICARDO PALMA	EGRESADO DOCTORADO	2019-2021

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DOCENTE	LIMA	2006-2023	DOCENTE
02	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2020-2023	DOCENTE
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ICA	DOCENTE	ICA	2017	DOCENTE
03	EJERCITO DEL PERU	PSICOLOGO	LIMA	2014-2023	PSICOLOGO

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 PSICOLOGO -  
 C.P.S.P. 10098

09 de JUNIO del 2023

Firma o sello del juez validador

## JUEZ 5: Mg. ROCÍO DEL PILAR CAVERO REAP

### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE SEXISMO AMBIVALENTE

**Observaciones:**

Apellidos y nombres del juez validador Mg : Rocio del Pilar Caveró Reap

DNI: 10628098 CPP 11592

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA	1996-2002
02	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	PSICOLOGIA CLINICA Y DE LA SALUD	2005-2007
03	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DOCENCIA UNIVERSITARIA	2010-2012

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**


	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	ADM	PUEBLO LIBRE	2013-2018	Coordinadora de Escuela de psicología
02	UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL PERU	DTP	VILLA EL SALVADOR	2018-2022	Docente de MIC
03	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS	DTP	PUEBLO LIBRE	2018-2019	Docente de la Escuela de psicología
04	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DTC	LOS OLIVOS	2018-2022	Coordinadora de Practicas Preprofesionales
05	UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE	DTP	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2021-2022	Docente de psicología clinica
06	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL PERU	DTP	LOS OLIVOS	2021-2022	Docente de Creatividad e Innovación
07	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	DTP	CERCADO DE LIMA	2020	Docente de Psicoterapia Cognitiva

\***Pertinencia:** El ítem cooresponde al concepto teórico formulado.

\***Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

\***Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Rocio del Pilar Caveró Reap  
PSICOLOGA  
CPP 11592

**Tabla 19***Jueces expertos*

<b>JUEZ</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>GRADO</b>	<b>CARGO</b>
1	Jose Luis Pereyra Quiñones C.Ps.P. 4539	Doctor	Docente investigador, diseñador de instrumentos.
2	Karina Paola Sánchez Llanos C.Ps.P. 23810	Doctor	Docente de la universidad Cesar Vallejo.
3	Livia Altamirano Ortega C.Ps.P. 11732	Doctor	Docente de pregrado de la universidad Cesar Vallejo Atención a estudiantes, Capacitación docentes y directivos.
4	Miguel Angel García Miraval C.Ps.P. 10098	Magister	Docente de la universidad Cesar Vallejo.
5	Rocío Del Pilar Cavero Reap C.Ps.P. 11592	Magister	Coordinadora de la Escuela de Psicología, coordinadora de las practicas preprofesionales y docente de psicología clínica.

**Criterios para elección de jueces expertos**

1. Ser psicólogo habilitado
2. Ser Magister y/o Doctor
3. Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)
4. Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)



## Perfiles

➤ Jose Luis Pereyra Quiñones (C.Ps.P. 4539)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Karina Paola Sánchez Llanos (C.Ps.P. 23810)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Livia Altamirano Ortega (C.Ps.P. 11732)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Miguel Angel García Miraval (C.Ps.P. 10098)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

➤ Rocío Del Pilar Cavero Reap (C.Ps.P. 11592)

CRITERIOS	SI	NO
Ser psicólogo habilitado	X	
Ser Magister y/o Doctor	X	
Experiencia en docencia universitaria (interacción con población a estudiar)	X	
Experiencia en intervención en casos de violencia (educativo y/o clínico)	X	

#### **Anexo 14.** Sintaxis del programa usado o códigos de R Studio

```
library("foreign")
library("psych")
library("lavaan")
library("semTools")
library("semPlot")
library("mirt")
library("SBSDiff")
# Importar data
da=BaseDatos
#Modelo ASI Original
My_model<-'F1=~S2+S4+S5+S7+S10+S11+S14+S15+S16+S18+S21
F2=~S1+S3+S6+S8+S9+S12+S13+S17+S19+S20+S22
'

#Algoritmos para ejecutar el AFC
fit<-cfa(model = My_model, data = da, ordered=FALSE, estimator="WLSMV")
summary(fit, fit.measures = TRUE, standardized=T)
fitMeasures(fit, c("cfi", "nfi", "tli", "agfi", "gfi", "nfi", "rmsea", "srmr"))
semPaths(fit,what="std",residuals=FALSE, nCharNodes = 0,edge.label.cex =
1,legend=FALSE)
modindices(fit,sort=TRUE, maximum.number = 20)
#Modelo ERVP Original
My_model<-'F1=~R1+R2+R3+R4+R5+R6+R7+R8+R9+R10
'

My_model<-'F1=~R1+R2+R3+R4+R5+R6+R9+R10
'

#Algoritmos para ejecutar el AFC
fit<-cfa(model = My_model, data = da, ordered=FALSE, estimator="DWLS")
summary(fit, fit.measures = TRUE, standardized=T)
fitMeasures(fit, c("cfi", "nfi", "tli", "agfi", "gfi", "nfi", "rmsea", "srmr"))
semPaths(fit,what="std",residuals=FALSE, nCharNodes = 0,edge.label.cex =
1,legend=FALSE)
modindices(fit,sort=TRUE, maximum.number = 20)
```

## Anexo 15: Evidencia de aprobación del curso de conducta responsable de investigación

The screenshot shows a web browser window with the URL [https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=290059](https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=290059). The page title is "Ficha CTI Vitae". The profile information is as follows:

	<h3>PASTOR REYES STEPHANIE ELIZABETH</h3> <p>Soy estudiante del último ciclo de la Universidad Cesar Vallejo, de la carrera de Psicología, con muchas ganas de poder seguir aportando en investigaciones.</p>
<p>Fecha de última actualización: 11-01-2024</p>	
<p>ORCID 0000-0002-0476-2278</p>	<p>Conducta Responsable en Investigación Fecha: 24/04/2022</p>

The browser's taskbar at the bottom shows the system tray with a search bar, a swan icon, and system information: 25°C, Parc. nublado, 21:58, 14/01/2024.

[https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id\\_investigador=290059](https://ctivitae.concytec.gob.pe/appDirectorioCTI/VerDatosInvestigador.do?id_investigador=290059)